



**fem.**

**Explotación de  
Investigadoras**

**Guerra de  
Palabras**

**Lo que sí  
pasó en  
la IV  
Conferencia  
de la Mujer**

# REVISTA **TIEMPO** MENSUAL

MÁS QUE UN MEDIO DE DIFUSIÓN



COMPRE TIEMPO EN PUESTOS DE PERIÓDICOS, SANBORN'S,  
VIP'S, COMERCIAL MEXICANA Y OTROS ESTABLECIMIENTOS,  
SUSCRÍBASE al 5750093 • 5752454 • 5596040 • FAX 5751825  
Adolfo Prieto 1213, Colonia del Valle, C.P. 03100, México D.F.



PROGRAMA UNIVERSITARIO DE  
ESTUDIOS DE GÉNERO  
"Biblioteca Rosario Castellanos"

Folio #  
321

# INDICE

Año 19 No. 152

Noviembre 1995  
N\$ 5.00



Portada:

"Patricia Mercado"

Foto: Lucero González

## Análisis Feminista

La violencia hacia la mujer  
y su manejo a través de los medios  
Elvira Hernández Carballido • 4 •

## Entrevista

Lo que pasó, lo que se dice, lo que es  
la Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer  
Elvira Hernández Carballido • 7 •

## Cuarta Conferencia sobre la Mujer

El Vaticano y la Conferencia de Beijing  
María Consuelo Mejía • 10 •

Guerra de palabras  
Winthrop Carty • 14 •

Logros importantes de la Cuarta  
Conferencia Mundial sobre la Mujer.  
Una evaluación inicial  
Margarita Argott • 16 •

Declaración de Pekín de las ONG's  
• 20 •

## Vida Cotidiana

Querido Diario  
Marcela Guijosa • 23 •

Lactancia Materna: ¿Asunto Feminista?  
Mercedes Charles C. • 25 •

La correa visual  
Francesca Gargallo • 27 •

El Pozo  
Pilar Colín Morales • 28 •

## Salud

Posibles mutaciones de los órganos sexuales  
por el uso indiscriminado de plaguicidas  
Guadalupe López • 29 •

## Población

El juego del cortesano  
Winthrop Carty • 31 •

## La Lucha

Se creó el sector femenino en "El Barzón"  
Sara Lovera • 33 •

Bitácora de la mujer  
Guadalupe López García • 35 •

## Denuncia

Explotación de Investigadoras  
Lourdes Pérez • 41 •

## Jem Libris

Los pescadores del Kukulcán  
de Francesca Gargallo  
Elizabeth Alvarez • 43 •

## Arte

Las academias  
Bibiana Dueñas O'Kelard • 45 •

## De Atletas

La mujer en la administración del deporte  
Elina Hernández Carballido • 47 •

# Correspondencia



25 de octubre de 1995

Puebla, Pue.

Amigas de *fem*:

Hola, Mi nombre es Lourdes Pérez, vivo en Puebla desde hace nueve años, pero leo *fem* desde su primer número, me he formado con ella. Por lo tanto me atrevo a mandarles un escrito-denuncia y me gustaría que lo publicaran en algún número de su revista. Gracias por la atención a la presente y saludos a todas las que hacen posible que *fem* llegue a muchas mujeres. Gracias de nuevo.

Lourdes Pérez

Ver página 41



Queridas amigas de *fem*:

Estoy muy contenta de leer la revista, de verdad que me ha abierto los horizontes, no soy subscriptora, pero no faltó en comprar cada número, de hecho yo ya conocía la revista desde muy peque.

Cayó un número a mis manos y desde entonces no la suelto, me pregunto ¿por qué, si *Debate Feminista* ya tenía un buen rato, no había sido mencionada en números anteriores de *fem*?

He leído también *Debate Feminista* y tiene excelentes artículos, tan buenos como los de *fem* y las felicito a ambas.

En los últimos tres números de *fem* salió el artículo *Ladrillera* en tres partes y me puso a pensar, más que en las personas que hacen labor, en todas las niñas de la comunidad, entonces me senté a escribir sobre las niñas, no sólo las de las ladrilleras, sino las de muchos lugares que sufren todo tipo de violación a sus derechos como mujeres, a las que no ha llegado todavía la ayuda que tanto se necesita. Envío a ustedes un texto que se fue armando después de haber leído varios números de *fem* esperando sea publicado, si no, de todos modos les agradezco a todas por hacer una revista tan buena.

Reciban un saludo terapéutico

Pilar Colin M.

Ver página 28

Alcide Foppa  
siempre entre nosotras

## DIRECTORIO

### Dirección:

Esperanza Brito de Martí

### Consejo Editorial:

Isabel Custodio, Marcela Guijosa, Graciela Hierro, Berta Hiriart, Marta de la Lama, Marta Lamas, Beatriz Martí, Laura Martí, Angeles Mastretta, Rosa Ofelia Murrieta, María de los Angeles Nava, Elena Poniatowska, Rosa María Roffiel.

### Diseño y Producción:

Asesoría en Comunicación y Difusión, S. A. de C. V.  
Insurgentes Sur # 598-302  
Tel.: 536-9261 Fax: 523-4657

### Administración:

Rosa María Jasso, Patricia González, María de los Angeles García.

### Editada por:

Difusión Cultural Feminista, A. C.  
Precio Pacto: N\$ 5.00  
ISSN 01 854666

Los artículos firmados son responsabilidad del autor, no se devuelven originales. Se agradecería la reproducción parcial o total de lo publicado en nuestra revista señalándose la fuente.

### Oficinas *fem*:

Difusión Cultural Feminista, A.C.,  
Av. Insurgentes Sur # 598-302,  
Col. del Valle, C.P. 03100, México D.F.,  
Delegación Benito Juárez,  
Tel.: 536-9261, Fax: 523-4657.  
Certificado de Licitud de Título No. 1954 y  
Certificado de Licitud de Contenido  
No. 1203, expedidos por la Comisión  
Calificadora de Publicaciones y Revistas  
Ilustradas de la Secretaría de Gobernación,  
el 25 de mayo de 1983. Certificado de  
Reserva No. 363/88 para el uso exclusivo  
del autor de la Secretaría de Educación  
Pública el 8 de junio de 1983. Franqueo  
pagado. Publicaciones periódicas.  
Permiso # 0170385. Características  
229451212. Autorizado por SEPOMEX.  
Precio de la suscripción por 12 números en  
la República Mexicana: N\$ 53.00. Otros  
países: Centroamérica, Sudamérica y  
Estados Unidos: 5 dls. el ejemplar y 60 dls.  
la suscripción por 12 números. Europa:  
6 dls. el ejemplar y 72 dls. la suscripción.  
Asia y Oceanía: 7 dls. el ejemplar y 84 dls.  
la suscripción. Agradeceremos no enviar  
cheque personal sino orden de pago.  
Distribución en el interior de la República:  
Publicaciones CITEM, S.A.,  
Taxqueña # 1798.  
Impreso por: Lito Impresos Carbajal.  
Xochititla # 14. Col. San Andrés Tetepilco.  
México, D. F. 09440

---

# Editorial

**Se** nos está acabando el año y no hay nada que nos consuele, que nos haga creer que el año que viene será mejor. Nos han ofrecido reiteradamente que todo va a mejorar, que la economía se va a fortalecer y por fin podremos vivir mejor.

¿Cuándo?

Ya ni la proximidad de la Navidad ilusiona porque no sabemos si va a haber cena, regalos y júbilo.

A esta actitud se le llama estar negativa y pesimista. Eso es lo peor que le puede pasar a una, porque entonces si te lleva el tren.

Lo que pasó es que me pidieron que el editorial de este mes fuera sobre un tema bonito y no encontré ninguno así que estuvimos a punto de dejar esta página en blanco. Eso no puede ser.

Así que decidimos usar el espacio para hacer esta petición: que aquellas de ustedes que aún estén optimistas, nos manden mensajes que nos levanten el ánimo, tanto a las mujeres que hacemos *fem* como a las que lo leen, y también ideas de como pasar una feliz aunque paupérrima Navidad.

Seguras de su solidaridad feminista, ya nos sentimos reconfortadas. *fem*

# Análisis Feminista

## La violencia hacia la mujer y su manejo a través de los medios

• Elvira Hernández Carballido •

La violencia sobre las mujeres, afirma la teórica feminista Marcela Lagarde, es una constante en la sociedad y en la cultura patriarcales. Y lo es a pesar de ser normada como mala e indebida. Los hombres tienen derecho y permiso de ejercer la violencia contra las mujeres y ellas deben padecerla con obediencia y resignación. Más todavía: la violencia sobre las mujeres ocurre sin que medie relación social previa que no sea la pertenencia genérica.

Entonces puede existir la violencia del sojuzgamiento económico, de la imposición de decisiones, del engaño, de la infidelidad, del abandono. La violencia afectiva y corporal que abarca gritos, maltratos, golpes, humillación, ultraje, rapto, secuestro, violación, tortura y muerte.

No, no exagero, ni tampoco hago honor a ese gusto de vic-ti-mi-zar-nos. Según las estadísticas presentadas en la Segunda Reunión Nacional sobre Delitos Sexuales, el 90 por ciento de las víctimas son mujeres, entonces puede advertirse que la violencia sobre nosotras es real, cierta, pero no natural sino cultural. Bien señala la ya citada Lagarde: "La violencia emerge de la sociedad y no de las hormonas; se transmite en las relaciones económicas, sociales y políticas, mediante las instituciones, las normas, las concepciones éticas", y los medios de comunicación también juegan un papel importante.

Muchos se quejan de la constante violencia que transmiten los medios, la reproducen o la retratan ya sea para justificarla, mostrarla como algo natural, monstruoso, la vuelven un espectáculo o la denuncian con dignidad.



Foto: Rotmi Enciso

Así, por ejemplo, en el cine mexicano, de acuerdo a la historiadora Julia Tuñón, los roles sociales asignados a hombres y mujeres son reproducidos sin duda alguna. "Ser hombre implica la fuerza y poder que lleva de la mano a la violencia", señala la especialista.

Tuñón advierte que el cine ha retomado esa idea de que a las mujeres les gusta ser maltratadas y la convierte en código. Por qué les puede gustar, pregunta y la respuesta para ella es: "La violencia se presenta como parte del amor. Es una forma del ritual por el que el hombre doma a la mujer. El cine mexicano nos dice, de múltiples formas, que a la mujer le gusta la violencia y que lo que anhela es un hombre que se lo haga saber. La violencia cotidiana es casi un piropo."

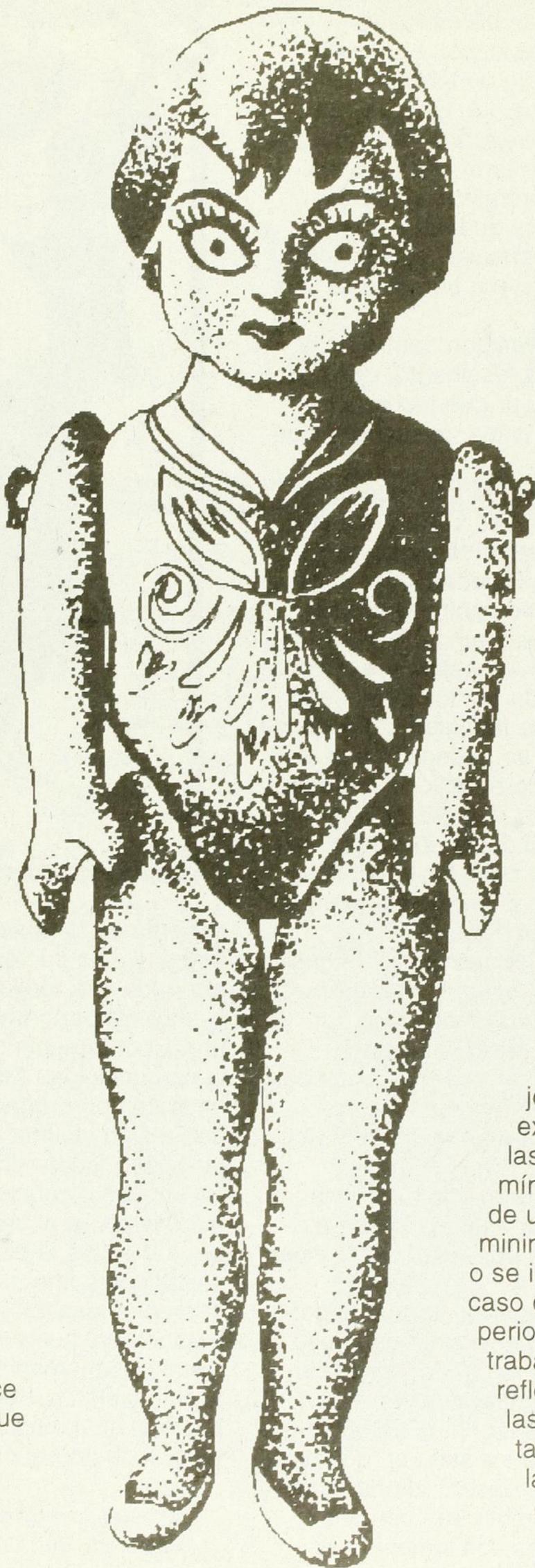
¿Qué ejemplos tenemos del delito de violación en el cine mexicano? ¿Quién es la violada? ¿Quién es el violador? A juicio de Tuñón la mujer es la novia, la buena, muchas veces la indígena que repite el estigma

de la conquista. En este caso la ofensa merece convertirse en argumento de película. En las violaciones, punto central de los argumentos, se ataca el honor no a la persona, y el más afectado es el candidato a dueño de ese cuerpo femenino que sufrió la agresión: el novio. El violador es el malo, el muy muy malo del filme, es tan malo que no parece real, es difícil recordar en esa imagen que el perfil del violador puede ser el de cualquier hijo de vecina. Es una manera de soslayar la realidad de que la violación está a la vuelta de la esquina, que la realiza un hombre como cualquier otro, con la condición de que haya aprendido literalmente su papel social.

Para concluir, la citada autora, dice: violencia y violación en el cine mexicano se ven como cosas diferentes, la primera es un mal menor, natural en la relación hombre-mujer y propiciatoria de situaciones que ambos gozan. Siendo así, no es tan grave. La violación es un delito aislado, terrible, que nunca se entiende bien a bien, cometido por alguien fuera de toda norma. Entre lo natural y lo monstruoso se achica el margen que la mujer y el hombre tienen para cuestionar prejuicios.

Si pasamos al ámbito del radio, su carácter predominantemente comercial marca un tipo de programación interesado en promover y difundir productos musicales, en cuyas canciones a veces se hace alusión a la violencia que sufren las mujeres, casi siempre de manera chusca o irónica, recordemos aquello de "no te metas con mi cucu", o la actual canción que promueve el grupo "La Lupita" que dice "hay que pegarle a la mujer, hay que pegarle".

Sin embargo, desde hace unos años empiezan a surgir programas con teléfonos abiertos donde el público llama para contar sus problemas o conflictos emo-



cionales. Aunque no hay estudios al respecto, he podido escuchar a muchas mujeres que encuentran en esos programas el refugio para desahogarse y narrar la violencia que sufren tanto en su hogar como en la calle. Las historias de mujeres golpeadas, maltratadas, agredidas, violadas son repetitivas.

A mi parecer, esos programas son para ellas como una tablita de salvación ante la violencia que padecen pues no solamente se desahogan sino que buscan ansiosamente una ayuda... Ayuda que en ocasiones se les promete pero todo queda a nivel superficial, con "expertos" que las oyen sin oír, y todavía las regañan, les ponen orejas de burro por dejadas e ironizan. A mi parecer hacen falta análisis profundos sobre esa violencia que es narrada por una voz anónima a través del teléfono y todo queda como un anecdotario ideal para narrar en la mesa de un café. Sin embargo, este tipo de programas hace palpable la violencia real que viven muchas mexicanas.

En los noticieros de radio, así como en los periódicos, las mujeres casi no son noticia, aunque en ocasiones se hacen esfuerzos por presentar reportajes o entrevistas que denuncien y expliquen esa violencia que viven las mujeres, pero el porcentaje es mínimo. Por lo tanto podría hablarse de un periodismo sexista, donde se minimiza la información sobre mujeres o se ironiza, o se abusa como es el caso de la nota roja, pero algunos(as) periodistas se esfuerzan por hacer un trabajo profesional y denuncian o reflexionan en torno a la situación de las mujeres, así han surgido reportajes que hablan sobre la violación, las mujeres golpeadas, o cualquier tipo de agresión de una manera bastante digna e informativa. Un caso fue el trabajo periodístico de Sara Lovera

sobre las muchachas que fueron violadas en el sur de la ciudad hace algunos años.

Por desgracia, la prensa no llega a los hogares mexicanos como lo hace la televisión, un medio flexible ya que consigue la recepción de públicos heterogéneos donde las diferencias de clases son borradas simbólicamente mediante el uso de un lenguaje neutro, simplificado, entendible para todos. La TV como se dice está en casa y muchas mujeres hacen precisamente en ese sitio sus labores de todo el día, o una segunda o triple jornada. Así mientras barren, planchan, cocinan o cuidan a los niños pueden ver la TV.

A mi juicio la violencia hacia la mujer en televisión llega a dos extremos: Se le ignora por completo o se le hace mención hasta la ignominia.

Sin duda alguna, las telenovelas son dentro de la televisión el área de difusión más fascinante, donde todo termina en final feliz y la mujer que lucha por el amor de su hombre es recompensada, casándose con él.

En estos programas se representa muy pocas veces algún caso de violencia, puede ser el pretexto para desarrollar la trama y se acepta con resignación, recordemos que en "Mi pequeña Soledad", Verónica Castro es violada, pero el delito se minimiza porque ella, que respeta la vida, queda embarazada.

Aunque es digno reconocer que hasta hace poco la palabra "violación" es pronunciada por los personajes, aunque siempre ocurre como una fatalidad del destino y se elude la brutalidad con que se padece, así una ropa rasgada y sucia abandonada en el lodo representa ese cuerpo femenino victimado. Tal vez de esa forma la espectadora reafirma su papel de simple observadora, lo que presenció le pasó a otra, la solución puede ser cambiar de canal o leer el teleguía para saber cuál será el castigo del agresor.

Y yo creo que eso es lo que ha hecho la TV con la violencia, un espectáculo. Es así como los programas de nota roja empiezan a ponerse de moda, "no por razones humanitarias -señaló el crítico Alejandro Palestino- sino por el celo en ganar eso que entienden por noticia: las imágenes frescas de la sangre, los gestos desencajados, el curriculum de víctimas y victimarios..."

En ese contexto la mujer golpeada, la mujer maltratada, la mujer violada, la mujer asesinada son también un espectáculo que termina por amedrentar y por seducir.

La recreación de una mujer que fue asaltada, golpeada y violada para ya no imaginar cómo pasó eso sino para verlo hasta en cámara lenta. El cuerpo sin vida desde diferentes tomas. El agresor arrepentido accede a dar una entrevista. Las lágrimas de quien fue agredida no son respetadas para insistirle en que conteste a unas cuantas preguntitas hacen -afirma la periodista Ana María Amado- "presente también una hiperrealidad donde las imágenes, los símbolos, la escenografía, ya no intentan novelizar lo real, sino que ratificar que lo novelístico se realiza de manera



extrema en la realidad. Los medios ya no comunican la realidad sino su verosímil: la ficción en que ha sido atrapada esa realidad.

Ante el panorama que describí a lo largo de esta breve conferencia quiero finalizar con una reflexión de la comunicóloga Mercedes Charles, feminista, que hace tiempo en revista FEM narró la manera en que había sido víctima de la violencia, un duro momento que pasó "como en la tele", después de describir horas de angustia, concluyó: "No queremos culpar a los medios por la situación de inseguridad y violencia que día a día vive la ciudad. Pero, ante la crisis económica y política, la impunidad con que se cometen tantos crímenes, asaltos y violaciones y la ineficiencia y corrupción del cuerpo policiaco, los medios están ofreciendo esquemas que sirven como guiones para la acción violenta, desgraciadamente no se continúan hasta el final, hasta la solución del problema planteado y por lo tanto nunca hay un final feliz." *Mercedes Charles*

\* Conferencia presentada en la Semana de la Comunicación, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. Organizada por la Asociación Nacional de Estudiantes de la Comunicación (ANECO).

# Entrevista

## Lo que pasó, lo que se dice, lo que es la Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer

• Elvira Hernández Carballido •

**P**oco espacio y atención se ha dado a las feministas mexicanas que acudieron a Pekín durante la IV Conferencia Mundial de la Mujer, y a lo que se logró en favor de las mujeres. Es por eso que *fem* quiere dar voz a las mujeres que participaron en la reunión.

Una de ellas es Patricia Mercado, reconocida feminista que actualmente forma parte del MAS (Mujeres en Acción Solidaria) y GIRE (Grupo de Información en Reproducción Elegida). Nuestra plática trató de rescatar algunos antecedentes de Pekín, su visión sobre la delegación oficial mexicana, lo más importante que se obtuvo a favor de las mujeres y los problemas de tergiversación que se han filtrado en la prensa nacional respecto al significado de esa IV Conferencia.

### Lo que pasó

Para Patricia Mercado un antecedente importantísimo es la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo celebrada en El Cairo porque "se trataron puntos que significaron un gran avance, siendo lo más importante

el reconocimiento de que una política de bienestar y desarrollo de la población tiene que tener como uno de sus pilares el fortalecimiento de las mujeres. Se dejó de pensar que la manera de lograr un crecimiento de la población más responsable y equitativo estaría basado en el establecimiento de metas demográficas basadas en concepciones control-natalistas. La responsabilidad reproductiva tanto de mujeres como de hombres y la obligación de los gobiernos a lograr un desarrollo centrado en la persona humana y no en objetivos puramente productivistas, es ahora el centro del debate y el reto en la ejecución de políticas públicas".

"Por esto y por los anteriores logros alcanzados en las conferencias y cumbres internacionales, como la de

Derechos Humanos, las mujeres llegamos con mucho entusiasmo a Pekín, esperanzadas de que todo lo logrado, sobre todo en El Cairo, podía formar parte de la plataforma



Foto: Rosa Ofelia Murrieta

de acción que sería aprobada en esta Cuarta Conferencia." Sin embargo, recuerda Patricia, que "en la tercera reunión preparatoria hubo un revés muy fuerte, casi no se avanzó; de lo propuesto un 40 ó 60 por ciento quedó entre corchetes porque no se llegó a un acuerdo, pues tanto la jerarquía de la iglesia católica como los países islámicos fundamentalistas todavía poseen una posición fuertemente contraria a que la sociedad brinde a hombres y a mujeres igualdad de oportunidades para su desarrollo. Cualquier política pública debe respetar la religión y cultura del país que se trate, pero no se puede permitir que los valores culturales o religiosos pasen por encima del respeto de los derechos humanos de las mujeres.

Pese a todo, llegaron a Pekín "con las pilas cargadas" para que lo ganado en El Cairo se fortaleciera allá. "Gracias al trabajo del movimiento de mujeres en el mundo logramos tal fuerza, que cada día de conferencia que transcurría significaba un paso adelante. Cómo estaría la contundencia de la causa de las mujeres que hasta el Vaticano prefirió defender lo acordado en El Cairo con tal de que no hubiera más avances, a pesar de todas las reservas hechas a los resolutivos de esta conferencia".

### **Lo que se dice de la Delegación Mexicana**

Antes de hacer referencia a los principales puntos planteados en Pekín, consideramos necesario que Patricia Mercado nos ofreciera su punto de vista sobre la participación de la Delegación Oficial Mexicana, la cual ha recibido críticas severas e injustas de parte de ciertos sectores de derecha y conservadores.

Nuestra entrevistada se extraña un poco de que algunas personas no sepan que ya existía un trabajo antes de llegar a la IV Conferencia, en el cual participaron prestigiadas feministas. Inicia su relato narrando

el origen de la delegación. "A nivel internacional los responsables de este tema en México son la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Secretaría de Gobernación. Ellos conformaron un Comité Técnico a nivel nacional, cuya responsable fue Gloria Brasdefer, una mujer feminista que desde hace tiempo forma parte del gobierno. Ella distribuyó los 12 temas de la conferencia (violencia, trabajo, comunicación, entre otros) en equipos de trabajo que tenían a la cabeza feministas como Alicia Elena Pérez Duarte, Graciela Hierro, Brígida García, Laura Carrera, entre otras. Fue así como se realizaron diagnósticos y propuestas."

"Las organizaciones no gubernamentales quisimos estar presentes y formar parte de la delegación oficial mexicana. Apoyamos el trabajo que se hizo durante dos años y quisimos seguir siendo interlocutoras. En el Comité Nacional de las ONGs hacia Pekín '95 sostuvimos diversos intercambios con la Secretaría de Gobernación para que nuestras representantes formaran parte de la delegación. Sin embargo, el cambio de sexenio, así como el segundo cambio del Secretario de Gobernación, dificultaron las negociaciones sobre la forma de integrar la delegación mexicana. Finalmente, el recién nombrado Secretario de Gobernación, José Emilio Chuayffet, decide integrar una delegación que incluía mujeres de diversos partidos políticos así como a algunas de las expertas del comité técnico y representantes de ONGs.

"Con respecto a las ONGs, participamos cuatro representantes de los grupos que trabajamos a favor de un nuevo estatus para la mujer basado en una política de equidad con igualdad de oportunidades, y otras tres ONGs que, sin haber trabajado un mínimo proceso hacia la IV Conferencia, fueron integradas por sus posiciones contrarias al movimiento organizado de mujeres."

"No voy a negar -nos confía-

que hubo un poco de molestia, pues si bien estamos a favor de la pluralidad, nos pareció injusto que esas organizaciones, sin tener un proceso de trabajo, se montaran al carro un mes antes. De verdad que no era justo, además era una conferencia para el adelanto de las mujeres no para el retroceso. Pero, todo sea por la pluralidad."

Acerca del papel que desarrolló la delegación oficial, ella opina que fue bastante aceptable pues "su posición fue siempre muy consecuente, aunque yo, como feminista hubiera deseado mucho más, pero reconozco que lo que quedó es un verdadero adelanto".

"Nuestra petición al gobierno siempre fue, primero, que se defendieran todos los avances logrados en las distintas conferencias internacionales, sobre todo la de Población y Desarrollo, y en general, el apoyo a la plataforma que Naciones Unidas presentaría en Pekín, producto del trabajo en las tres conferencias preparatorias. Estábamos convencidas de que esta plataforma favorecería tanto a las mujeres mexicanas como al país en su conjunto".

Desde su punto de vista "la delegación oficial fue firme en tratar de lograr consensos dentro de un marco que favoreciera el adelanto del estatus de las mujeres. Esto sucedió pese a las muchas presiones de Pro-Vida, de las ONGs de derecha y de la mayoría (no todas) de las representantes del PAN que iban en la delegación."

"Tuvimos la confianza en que José Gómez de León, Gloria Brasdefer, Clara Jusidman y Olga Pellicer, responsables de esa delegación, serían respetuosos de su propio trabajo. Para nosotras, el resultado de ese proceso daba más que suficientes elementos para defender la plataforma".

"Honestamente, debo reconocer -dice Patricia- que la delegación siempre fue abierta y comprometida. Todos los días nos informaban el tema que se iba a discutir, y se formaron grupos de trabajo para consensar entre nosotras la posición de México. Por desgracia, esa

buena voluntad fue utilizada de muy mala manera por parte de los grupos conservadores, pues, según sus propios comentarios, grabaron ocultamente todo lo que ahí se decía y ahora han pretendido utilizarlo, supuestamente, para denunciar a la delegación. A nivel personal creo que, o es mentira que grabaron, o ninguna de esas grabaciones sirven a sus intereses puesto que nos las han dado a conocer”.

### **Lo que se dijo... Los puntos principales en Pekín**

Para demostrar la manera que se está tergiversando lo ocurrido en la IV Conferencia, le pedimos a Patricia Mercado que nos mencionara los acuerdos más sobresalientes que se presentaron, y para ella fueron:

♀ Se reconoció el grave problema de la feminización de la pobreza y se dieron a conocer algunas medidas para revertir esta tendencia. De igual manera, se dio importancia a la capacitación de las mujeres para que tengan la posibilidad de más y mejores puestos de trabajo. En relación a la educación sobresalió el interés por desaparecer los estereotipos que influyen en la formación genérica de niños y niñas.

♀ La plataforma está plagada de recomendaciones para distribuir las responsabilidades familiares entre hombres, así como para integrar a los varones a las políticas de planificación familiar.

♀ Se reconoció que el trabajo doméstico tiene un valor social y económico.

♀ Otro punto, muy importante para Mercado, fue el reconocimiento de que los derechos humanos de las mujeres integran el derecho a vivir una sexualidad sana,

sin discriminación, sin violencia ni coerción.

♀ Respecto al aborto, igual que en El Cairo, se reconoció como un problema de salud pública, y se indicó que cada país debe tomar su propia decisión al respecto, pero lo más importante es la recomendación sobre “considerar la posibilidad de revisar las leyes que penalizan a las mujeres que se realizan abortos ilegales”.

¿Y de esto se espantan los grupos tradicionalistas y extra conservadores? Por desgracia, no sólo eso, sino que organizaron una gran campaña de desprestigio y mentiras.

### **Lo que se inventa y lo que debe defenderse**

De pronto, las páginas de la prensa nacional hacen mención a testimonios de gente horrorizada por que se va a legalizar el aborto, por que se quiere desaparecer el término madre, por que a Pekín fueron a reunirse las lesbianas que quieren acabar con la familia... mentiras y más mentiras. Ante esto, Patricia Mercado reconoce que le sorprendió esa reacción de los grupos de conservadores y que, por desgracia, ellas reaccionaron un poco tarde.

“Yo no dudo que detrás de todo eso se encuentre la lucha por el poder en México; creo que hay muchos sectores del PAN apoyando estas acciones más por desprestigiar al PRI y al gobierno zedi-

lista que por una preocupación real por los valores familiares. Si el PAN dijera lo que realmente piensa de las mujeres, muy pocas mexicanas votarían por él”.

Lo que más le indigna a nuestra entrevistada es el abuso que se hizo de la buena fe de la delegación oficial mexicana, pues “abrió las puertas a la discusión interna y no es justo que lo dicho tras bambalinas, no a la conferencia, no a nombre de México, esta gente lo utilice para desprestigiar, desinformar.”

Ante esta situación, Patricia Mercado expresó su deseo de que el gobierno mexicano se mantenga firme, y respete lo ganado en Pekín al implementar las propuestas de la IV Conferencia para su Programa Nacional de la Mujer.

Por supuesto, el movimiento feminista tiene el compromiso de darle seguimiento y aterrizar en acciones concretas, y establecer un diálogo con las instituciones de gobierno y las agencias internacionales de Naciones Unidas para la implementación de la Plataforma de Acción. *fm*



# *Cuarta Conferencia sobre la Mujer*

## *El Vaticano y la Conferencia de Beijing*

• María Consuelo Mejía\* •

*En su calidad de observador permanente en Naciones Unidas, desde la Conferencia de Río'92 hasta la de Beijing'95, el Vaticano ha recurrido a todos los mecanismos de presión política a su alcance para impedir el consenso esencial del organismo internacional en los asuntos relacionados con los derechos de las mujeres y su reproducción, sacrificándolos a la agenda teológica de la Iglesia. Nunca contento con los logros alcanzados en El Cairo en materia de sexualidad, planificación familiar y aborto, intentó con vehemencia echar atrás estos acuerdos en la Plataforma de Acción que se discutiría en Beijing. En la medida en que las Conferencias de Naciones Unidas operan con base en el consenso, una voz disidente aunque sea significativamente minoritaria, adquiere mayor fuerza que si el mecanismo para llegar a los acuerdos fuera por votación. En todo caso, tanto en la Conferencia de El Cairo como en la de Beijing, el Vaticano y sus aliados se sumaron al consenso, dejando constancia de sus reservas y notas interpretativas -el significado que una delegación en particular le da a un aspecto del documento aprobado- en los temas, párrafos o capítulos en los que no estuvieron de acuerdo.*

**L**os esfuerzos del Vaticano y sus aliados por impedir que en la Plataforma de Acción que se acordaría en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (CCMM) se ratificaran los acuerdos alcanzados en la Conferencia de El Cairo (CIPD) y

se logaran avances significativos para la defensa de los derechos de las mujeres, particularmente el derecho a controlar su vida sexual y reproductiva, sufrieron un serio revés al concluir las deliberaciones de este evento el pasado 15 de septiembre en el Centro de Convenciones de Beijing.

La Plataforma de Acción aprobada en la última sesión plenaria de la Conferencia establece acuerdos importantes que deberán acelerar la consecución de la igualdad, el desarrollo y la paz, centrándose en la eliminación de la discriminación en contra de las mujeres en doce áreas consideradas críticas: pobreza, educación,



María Consuelo Mejía

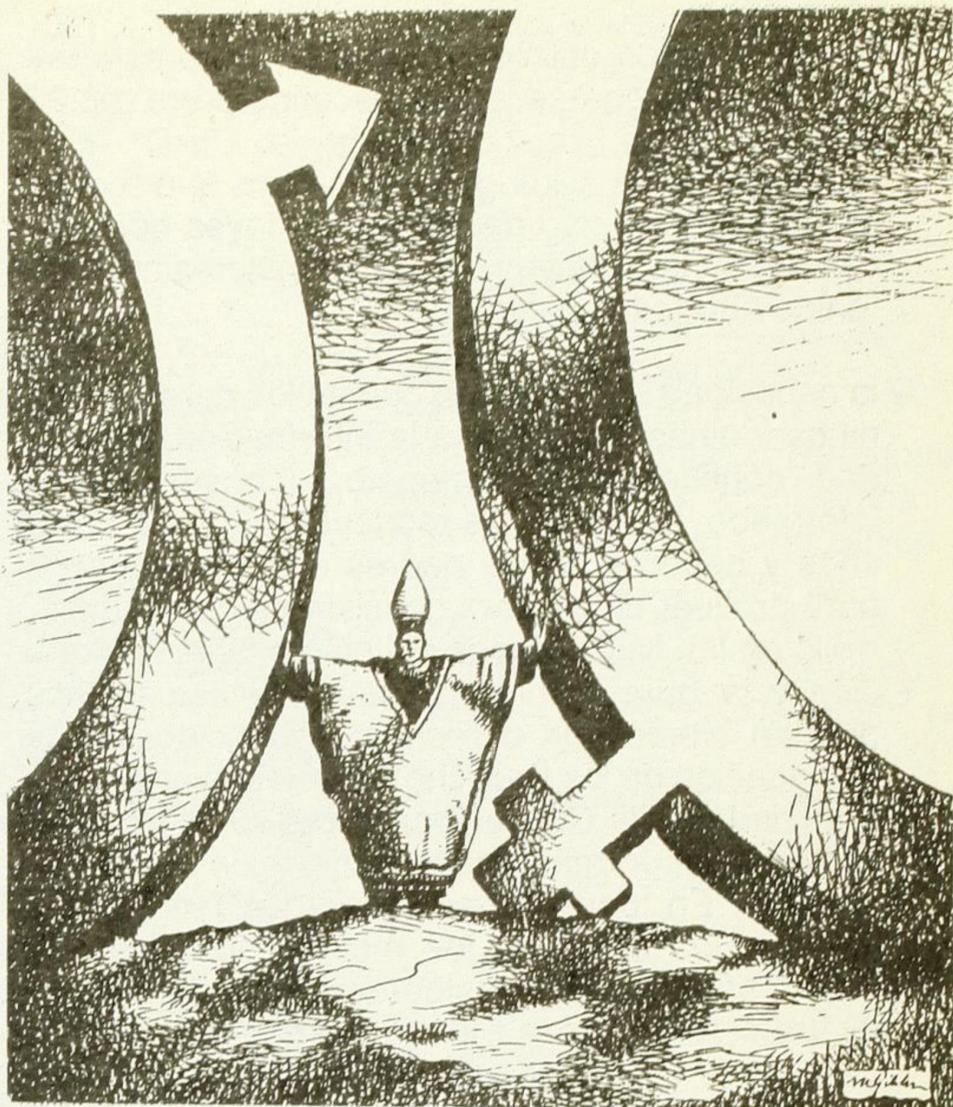
Foto: Rotmi Enciso

salud, violencia, conflictos armados, estructuras económicas, participación de las mujeres en los niveles de toma de decisión, planeación de políticas y programas, derechos humanos, medios de comunicación, medio ambiente, y derechos y necesidades de las niñas.

Aunque los avances no fueron parejos en todas las áreas, ciertamente en los aspectos más polémicos, aquellos relacionados con la salud reproductiva, los derechos reproductivos y la sexualidad, se lograron avances significativos para la salud y el bienestar de las niñas y las mujeres con relación a lo que se había alcanzado en la Conferencia de El Cairo. Las feministas íbamos preparadas para defender a ultranza el Plan de Acción aprobado por consenso en esa Conferencia -cuya vigencia se veía amenazada por la actitud del Vaticano y su coro de aliados incondicionales en las conferencias preparatorias- y nuestro asombro fue grande al comprobar que no sólo no estaba siendo necesario defenderlo, sino que se estaban aprobando cuestiones que nunca soñamos que se pudieran siquiera discutir en Beijing.

Las conquistas más importantes fueron las siguientes:

- ♀ el reconocimiento de que los derechos de las mujeres son derechos humanos, que aunque parezca mentira se estaba cuestionando.
- ♀ el llamado a los gobiernos a que desarrollen códigos éticos en conformidad con los acuerdos internacionales que reafirmen el deber de los prestadores de servicios de salud de referir a las usuarias a los servicios apropiados cuando solicitan, por ejemplo, la interrupción de un embarazo en los países en donde es legal; en este párrafo falló el intento del Vaticano de que se tomara en cuenta la "cláusula de conciencia", por la cual los prestadores de servicio podrían negarse a dar respuesta a estas solicitudes de acuerdo con los dictados de su conciencia.
- ♀ la eliminación de la nota de pie de página que condicionaba todo lo aprobado en el capítulo de salud al pleno respeto de los valores religiosos, valores éticos y contextos culturales nacionales, lo que obstaculizaría la puesta en práctica de los avances logrados, y el debilitamiento del lenguaje sobre el mismo tema en el párrafo 9, capítulo II, que establece el marco global de la Plataforma de Acción.
- ♀ el cambio del término "feticidio femenino" por el de "selección prenatal del sexo" que es el término técnico, científicamente aceptado por la comunidad internacional, para referirse a la interrupción de embarazos de fetos femeninos, cuando ante la limitación de un hijo por mujer, las mujeres



prefieren interrumpirlo para buscar engendrar un hijo hombre.

- ♀ el concepto de derechos sexuales, que no el término, que quedó en el texto definitivo como sigue:

*"Los derechos de las mujeres incluyen el derecho a controlar y decidir libre y responsablemente en asuntos relacionados con su sexualidad, incluyendo su salud sexual y reproductiva, libres de coerción, discriminación y violencia. Las relaciones igualitarias entre las mujeres y los hombres en lo que se refiere a las relaciones sexuales y la reproducción, incluyen el pleno respeto a la integridad de la persona, requieren el mutuo respeto, el consentimiento y la responsabilidad compartida de la conducta sexual y sus consecuencias." (Párrafo 97 de la Plataforma de Acción aprobada en Beijing).*

- ♀ la reafirmación del lenguaje del Programa de Acción aprobado en El Cairo en lo que se refiere a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos que, partiendo de las definiciones de la Organización Mundial de la Salud, establece el derecho de todas las personas a servicios integrales de salud reproductiva, a disfrutar de una vida sexual satisfactoria y sin riesgos y a decidir libre y responsablemente el número de hijos, el espaciamiento de los nacimientos y el intervalo entre éstos y a disponer de la información y de los

medios para hacer real esta decisión.

♀ la reafirmación del lenguaje de El Cairo sobre el aborto, al aprobarse el tan discutido párrafo 8.25 del Programa de Acción de la CIPD<sup>1</sup> y la recomendación a los gobiernos para que "consideren la posibilidad de revisar las leyes que prevén medidas punitivas contra las mujeres que han tenido abortos ilegales".

♀ la necesidad de "tomar en cuenta los derechos de niños y niñas al acceso a la información, privacidad, confidencialidad, respeto y consentimiento informado, así como las responsabilidades, derechos y deberes de los padres o tutores legales, para proveer de manera consistente con el desarrollo de las capacidades del niño o niña, la dirección y la guía apropiada para que estos niños puedan ejercer los derechos reconocidos en la Convención de los Derechos del Niño/a, y en conformidad con la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra las Mujeres. En todas las acciones que tengan que ver con los niños/as, los mejores intereses de éstos serán una consideración fundamental." (Párrafo 108(e) de la Plataforma de Acción).

♀ el reconocimiento de las necesidades específicas de los adolescentes y de poner en práctica programas, tales como educación e información en salud sexual y reproductiva, enfermedades de transmisión sexual, incluyendo el VIH/SIDA, tomando en cuenta los derechos de los niños/as y las responsabilidades, derechos y deberes de los padres como está establecido en el párrafo 108(e).

Hasta aquí los logros más importantes. Uno de los aspectos más relevantes que quedó pendiente, fue el reconocimiento de la existencia de mujeres con una orientación sexual diferente y el derecho de estas mujeres a expresar su sexualidad sin sufrir discriminación. Impresiona la homofobia todavía vigente en este tipo de foros, a pesar de las múltiples voces oficiales que se pronunciaron por apoyar estos derechos. El Vaticano jugó un papel muy importante en este resultado negativo, haciendo caso omiso del reconocimiento que la Iglesia Católica hizo en 1975 en su *Declaración sobre algunas cuestiones de la Ética Sexual*, de que muchos homosexuales no eligen ser homosexuales, sino que más bien descubren que están sujetos al deseo homosexual y no al heterosexual, por lo que **si la orientación sexual no se elige, no puede ser pecaminosa**. Con esta omisión siguen desconociéndose el respeto a las diferencias y la tolerancia, como principios rectores de las relaciones entre las personas en un mundo cada vez más diverso que no debería poner cortapisas a las expresiones de la pluralidad.

Desde nuestra perspectiva, entre los factores que hicieron posible los éxitos alcanzados deben destacarse la fuerza y capacidad negociadora del movimiento de mujeres a nivel internacional, y particularmente de las feministas organizadas dentro y fuera de la Iglesia Católica; y, el bajo perfil que mantuvo el Vaticano durante toda la Conferencia, debido entre otras cosas a esa fuerza, a la presencia múltiple y multitudinaria que fue el Foro de la ONG celebrado casi paralelamente a la Conferencia oficial, y a la inseguridad que le produjo el cuestionamiento de parte de importantes redes de organizaciones de mujeres a nivel internacional sobre su condición de estado observador en Naciones Unidas, en la medida en que representa una entidad religiosa y no un estado con las mismas características que poseen los demás estados miembros de Naciones Unidas. Sin lugar a dudas, otro factor importante fue el consenso logrado en la primera plenaria, por el cual las delegaciones se comprometieron a respetar los acuerdos alcanzados en conferencias anteriores.

El Foro de Huairou, que le confirió a esta reunión sin precedentes la vida, el color y la fuerza que los diversos movimientos y organizaciones de mujeres y feministas -comprometidas con los derechos de las mujeres, su potenciamiento y el mejoramiento de su condición social, económica y política- han demostrado desde los años setenta. En tanto concreción de este movimiento diverso y múltiple, de Huairou provenía el sustento, el impulso, los argumentos y la capacidad negociadora necesarios para que en la Conferencia se reflejaran realmente las reivindicaciones y necesidades que las expresiones del movimiento allí presentes estábamos planteando.

Por otra parte el principal bastión de aliados que tenía el Vaticano en la región latinoamericana, se vio bastante resquebrajado. Algunos de los temas más importantes del capítulo de salud -de los que se preveía una fuerte oposición del Vaticano- fueron aprobados en los grupos de trabajo y de contacto encargados de resolver si los textos en discusión -puestos entre corchetes en las reuniones previas- cambiaban, se quedaban o salían del documento. Con Colombia a la cabeza, las delegaciones latinoamericanas prefirieron independizarse del Vaticano, defendiendo posturas acordes con sus legislaciones nacionales y con acuerdos regionales previos, o guardar silencio.

Otra razón de peso tiene que ver con los cambios que ha habido y sigue habiendo al interior de la Iglesia en lo que se refiere a la posición subordinada de las mujeres -defendida milenariamente por la Iglesia Católica-, la sexualidad y la reproducción, en los que indudablemente ha tenido que ver la fuerza del movimiento de las mujeres progresistas y de las reivindicadoras impulsadas por las feministas dentro y fuera de la Iglesia.

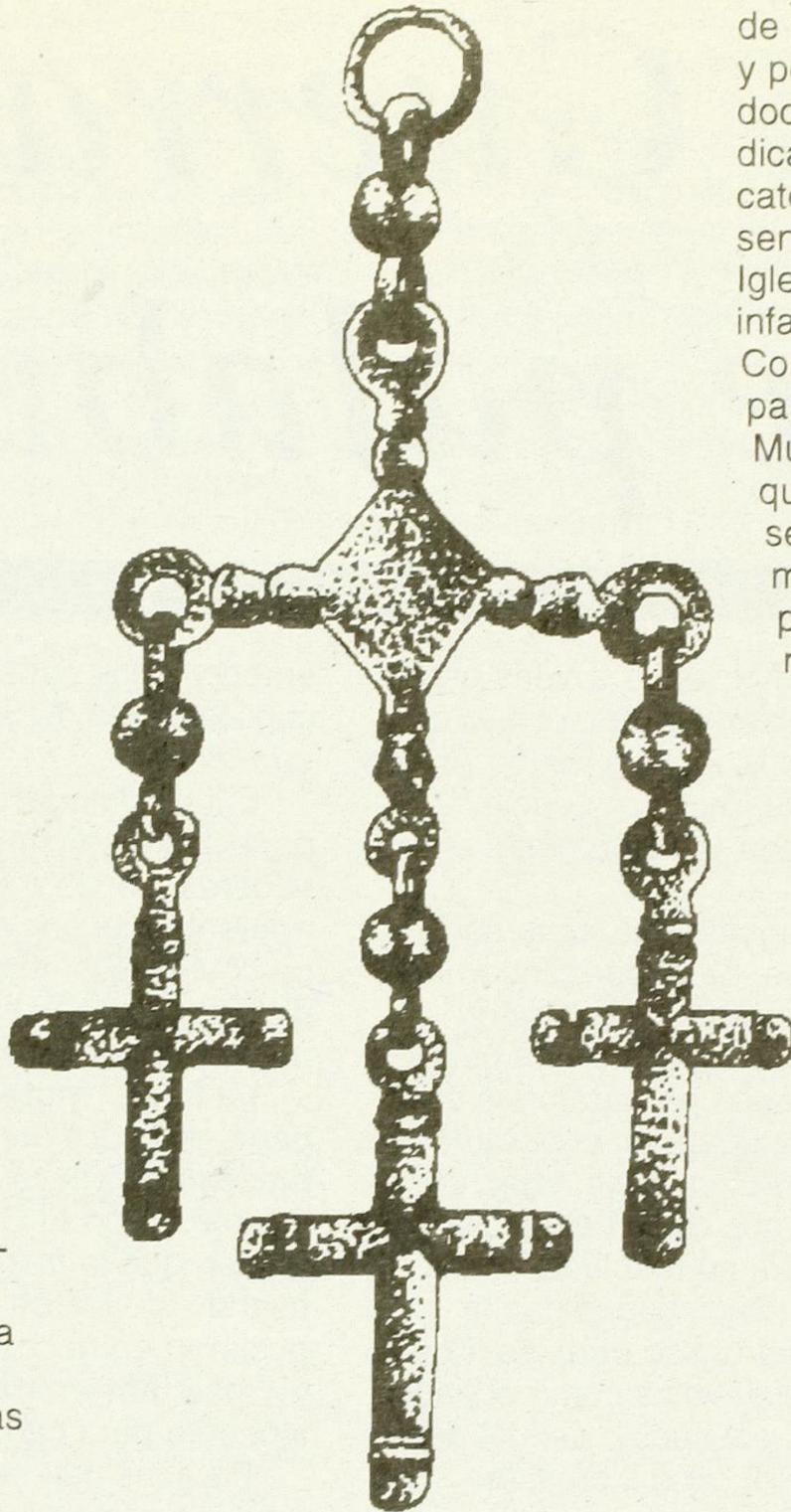
La creciente universalización de la conciencia de que las mujeres somos de la misma humanidad que los hombres, tenemos las mismas capacidades y por lo

mismo debemos tener las mismas oportunidades y la distancia cada vez mayor entre las decisiones que toman católicas y católicos en estos y otros asuntos, y las guías morales que les proporciona la Iglesia, son factores que están teniendo un impacto cada vez más fuerte en importantes sectores de la Iglesia, entre lo que se cuentan teólogos y teólogas comprometidos con la justicia.

Recientemente, la Congregación General Jesuita, reunida en Roma hasta marzo de 1995, emitió un documento en el que reconoce críticamente su contribución a la discriminación en contra de las mujeres y llama a los miembros de su comunidad a rectificar este error histórico. Plantean los Jesuitas una serie de acciones concretas para dar un giro radical a su actitud hacia las mujeres, empezando por romper con el estereotipo de las relaciones de género donde el poder y las decisiones están en manos de los hombres, traduciendo esta nueva posición en las enseñanzas que ellos tienen a su cargo en las instituciones Jesuitas de todo el mundo, cambiando, incluso en el lenguaje, la referencia a las mujeres como agentes de servicio e involucrándolas en los niveles de decisión. Estos importantes cambios, de una u otra forma han tenido una influencia en las posiciones que el Vaticano ha defendido tradicionalmente sobre estos temas.

Queremos creer que el Vaticano está en un proceso de rectificar sus posiciones y empezó a dar sus primeras señales en esta dirección. La carta que el Papa dirigió a las mujeres en julio de este año, en la que reconoce la contribución del movimiento feminista al bienestar de las mujeres y se disculpa por el papel que ha jugado la Iglesia en la discriminación contra nosotras, el hecho de haber escogido a una mujer - incondicional sí, pero mujer al fin y al cabo - para que fuera la cabeza de la delegación que lo representó en Beijing, son los primeros pasitos del arduo camino que el Vaticano se verá obligado a recorrer si quiere que las mujeres sigamos siendo el sector más importante de su Iglesia.

En todo caso mientras los planteamientos de la jerarquía de la Iglesia que hablan de igualdad para las mujeres no se demuestran en los hechos, tomando en cuenta nuestras opiniones y necesidades para la elaboración de los documentos oficiales, llamando a las



mujeres a participar en los niveles de toma de decisión de la Iglesia y permitiéndonos ejercer el sacerdocio, nosotras seguiremos reivindicando nuestra identidad de católicas y nuestro derecho a disentir de las enseñanzas de la Iglesia que no son declaradas infalibles. Después de la Conferencia de Beijing, y parafraseando a la Convergencia Mujeres e Iglesia, anticipamos que la igualdad sin calificativos será una realidad para las mujeres en el siglo XXI. ¡¡No podemos aceptar nada menos; no necesitamos nada más!!

\* Antropóloga, Investigadora del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM, y Directora de Católicas por el Derecho a Decidir, A.C., de México.

2 En ningún caso se debe promover el aborto como método de planificación de la familia. Se insta a todos los gobiernos y a las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales pertinentes a incrementar su compromiso con la salud de la mujer, a ocuparse de los efectos que en la salud tienen los abortos realizados en condi-

ciones no adecuadas como un importante problema de salud pública y a reducir el recurso al aborto mediante la presentación de más amplios y mejores servicios de planificación de la familia. Las mujeres que tienen embarazos no deseados deben tener fácil acceso a información fidedigna y a asesoramiento comprensivo. Se debe asignar siempre máxima prioridad a la prevención de los embarazos no deseados y habría que hacer todo lo posible por eliminar la necesidad del aborto. Cualesquiera medidas o cambios relacionados con el aborto que se introduzcan en el sistema de salud se pueden determinar únicamente a nivel nacional o local de conformidad con el proceso legislativo nacional. En los casos en los que el aborto no es contrario a la ley, los abortos deben realizarse en condiciones adecuadas. En todos los casos, las mujeres deberían tener acceso a servicios de calidad para tratar las complicaciones derivadas de abortos. Se deberían ofrecer con prontitud servicios de planificación de la familia, educación y asesoramiento postaborto que ayuden también a evitar la repetición de abortos. (Párrafo 8.25 del Programa de Acción de la CIPD, El Cairo'94)

---

# Guerra de palabras

• Winthrop Carty •

Los observadores de las Naciones Unidas esperaban una guerra de palabras sobre el tipo de lenguaje propuesto para la Plataforma de Acción que se utilizaría en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer celebrada recientemente en Pekín.

Las Naciones Unidas, organismo que logra sus acuerdos llegando a consensos, ha desarrollado un largo proceso de consulta para resolver conflictos surgidos aún antes de que se convoque a una conferencia. Se llevan a cabo reuniones preparatorias para subsanar las disputas sobre lenguaje en el borrador de la Plataforma de Acción durante tres años antes de que el documento sea presentado a las delegaciones asistentes a la Conferencia para su resolución final.

Cuando se trata de temas relacionados con la mujer es difícil llegar a un compromiso pues se tratan temas tan personales y controversiales como el papel de la mujer y sus derechos, la educación sexual para adolescentes, la violencia contra las mujeres, la planeación familiar y el aborto.

Además, la serie de encuentros recientes -el de Río sobre el medio ambiente (1992), el de Viena sobre derechos humanos (1993), el de El Cairo sobre población (1994) y el de Copenhague sobre temas sociales (1995)- agudizó muchos de los argumentos semánticos que posteriormente fueron puntos de discusión en la Conferencia sobre la Mujer en Pekín. Para

entonces, los estrategas de todas partes conocían las implicaciones de las palabras que se decidieran utilizar en Pekín.

Si una delegación no acepta una palabra o frase, se pone entre corchetes [así]. Por lo general, los observadores ajenos a este proceso se sorprenden de la aparente inocencia de algunas palabras entre corchetes. Sin embargo, la mayoría de las palabras en disputa tienen -o se cree que tienen- un significado más profundo que el que se da en el uso común.

La frase "**maternidad segura**", por ejemplo, parecería estar por encima de toda controversia pero en el proceso que llevó a la Conferencia sobre Población y Desarrollo en El Cairo, el Vaticano y otros estados temían que la frase se usara para condonar el aborto cuando la vida de la mujer está en peligro y por eso la pusieron entre corchetes. Se descubrió en El Cairo que la frase **maternidad segura** es una imagen demasiado inocente para causar una objeción efectiva.

Para los que se dedican a analizar las palabras aquí les damos algunas frases que se examinaron detenidamente durante la Conferencia sobre la Mujer. Parece bastante inofensivo hablar sobre los derechos humanos de las mujeres **universalmente reconocidos**. Sin embargo, en el lenguaje parlamentario, cualquier calificativo puede ser usado para limitar la universalidad de los derechos humanos o argumentar que algunos derechos no son universales. Si, por ejemplo, uno de los derechos humanos **universalmente reconocidos** se aplica más a la mujer que al hombre, ¿se le puede seguir llamando universal? Las mujeres que buscan el cambio no desean que las generalidades sustituyan los derechos específicos que obtuvieron en la conferencia de Viena.

¿Por qué algunas personas insisten en seguir utilizando la palabra **familia** en singular? La connotación de **familia** es la de la familia nuclear tradicional -padre, madre e hijos- que vive en la misma casa. De este modo, los hogares con padres solteros, las parejas de homosexuales y otras permutaciones no son legítimas ni reconocidas.

El argumento en contra establece que las familias no-nucleares son cada vez más un hecho de la vida



diaria y deben ser tomadas en cuenta. Después de un largo debate se aprobó en El Cairo, y se confirmó, en Copenhague, el uso de una frase más inclusiva: **la familia, en todas sus formas**. Se esperaban intentos para revocar o debilitar este acuerdo en Pekín.

La disputa sobre la frase **derechos de los padres** es prima hermana de la de **estructura familiar**. El tema en realidad es la educación sexual para adolescentes. ¿Cuándo, qué y de quién deben los jóvenes aprender sobre el sexo seguro y responsable para protegerse de embarazos no deseados, abortos peligrosos y enfermedades transmitidas sexualmente como el SIDA? Para los conservadores que piensan que la educación sexual sólo lleva a la promiscuidad, la frase derechos de los padres significa en esencia que son éstos quienes tienen el derecho de prohibir a un niño el acceso a este tipo de educación. Por otra parte, hay gente que sostiene que los adolescentes son sexualmente activos cada vez con más frecuencia y a una edad menor, y que la educación sexual, con la guía de los padres, previene problemas que les destrozan la vida y promueve una actitud más responsable ante el sexo.

Las palabras **género** y **sexo** son causa de otra lucha verbal. Para algunos, género se refiere, en parte, a ciertos atributos que se les imputan por convencionalismo social. Las opciones de las mujeres, por lo tanto, están limitadas por costumbre y no por capacidades innatas. Otros consideran que **género** es una palabra clave para referirse a la homosexualidad y transexualidad. Hay otros más que prefieren la palabra **sexo** ya que con ella hombres y mujeres se dividen por sus funciones biológicas.

Aunque la definición más amplia de **género** no necesariamente se relaciona de manera estricta con el sexo, las Naciones Unidas la ha utilizado por varios años sin causar ninguna controversia. No está clara la manera en que se dió una nueva interpretación a la palabra. Sin embargo, en la última reunión preparatoria, se tuvo que formar un Grupo de Contacto de las Naciones Unidas para revisar su definición.

Sin entrar en semántica, el grupo afirmó que la palabra **género** tenía "un uso aceptado de manera general" en los documentos de la ONU y que "no había nada que indicara que se intentaba dar un nuevo significado o una nueva connotación al término, diferente al uso aceptado con anterioridad, en el borrador de la Plataforma de Acción." Esta declaración del Grupo de Contacto se convirtió en un documento oficial de la Conferencia pero la nueva interpretación no va a desaparecer.

Dos palabras amistosas que suenan parecido, **igualdad** y **equidad**, han sido objeto de discusión en el tema de los derechos de la mujer. Para la mayoría de las mujeres, **igualdad** es un llamado bastante directo para lograr derechos iguales a los hombres. Se puede medir con facilidad qué tan igualitaria es la **igualdad**. La **equidad**, por otra parte, tiene una connotación de imparcialidad, un término vago abierto a

varias interpretaciones. Se puede, por lo tanto tener **equidad sin igualdad**.

El término **salud reproductiva** es uno de los más discutidos. En él se incluyen temas como el aborto, el control de las mujeres sobre su vida reproductiva y, como mencionamos anteriormente, la educación sexual para adolescentes. La cuestión principal es saber si en el documento final de El Cairo se puede interpretar la frase **salud reproductiva** como un mandato para el aborto.

Los delegados en El Cairo interpretaron el término salud reproductiva como "un estado de bienestar físico, mental y social completo y no únicamente la ausencia de enfermedad o la debilidad relacionado en todos sus aspectos al sistema reproductivo, sus funciones y procesos." Sobre el tema del aborto, el documento de El Cairo decía que "de ninguna manera se promoverá el aborto como método de planificación familiar... se deben hacer todos los intentos posibles por eliminar la necesidad del aborto." Sin embargo, "en circunstancias en las cuales el aborto no sea contrario a la ley, debe ser practicado con seguridad." Los que se oponen al tipo de lenguaje utilizado en El Cairo afirman que se reconoce el aborto legal.

Las traducciones hacen que se agrave el problema del significado de las palabras. Los delegados no sólo deben estar de acuerdo con el lenguaje utilizado en el reporte final sino que una secretaria debe traducir un lenguaje controversial, en el que casi siempre se utiliza un idioma tan flexible como es el inglés, a lenguas que se resisten al cambio.

En la Conferencia de El Cairo, los reporteros pudieron darse cuenta de las dificultades que los traductores de las Naciones Unidas tenían con términos como *women's empowerment* (que se refiere a la llegada de la mujer a puestos de poder) y otros conceptos no tradicionales. Se descubrió que los traductores al árabe habían convertido la frase **salud reproductiva** en "la salud relacionada con el engendrar niños."

A pesar de que los gobiernos no están atados a las definiciones dadas en las conferencias, los argumentos que hay con respecto a las palabras y traducciones tienen un gran significado en el mundo real. En una era de comunicaciones instantáneas y mundiales, las conferencias organizadas por la ONU son cubiertas por cientos de reporteros y se han convertido en una especie de mercado al aire libre para difundir ideas y puntos de vista.

Los delegados sabían que en la Conferencia sobre la Mujer en El Cairo palabras que en apariencia son inocentes serían utilizadas para cubrir convicciones profundas y opuestas que la gente tiene sobre el sexo, los derechos de la mujer, el aborto, la planificación familiar y la formación de las familias. Las mismas palabras y frases pueden usarse en la práctica como agentes de cambio o centinelas del *statu quo* dependiendo de cómo se las defina. *Jem*

Traducción: Victoria E. Zamudio.

# Logros importantes de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer

## Una evaluación inicial

• Margarita Argott (SIPAM)\* •

Uno de los logros más importantes de esta Conferencia fue la comprobación de que los temas de las mujeres son temas globales que atraviesan fronteras, regiones y divisiones Norte-Sur y Este-Oeste. Las propuestas para mejorar la condición de las mujeres fueron discutidas por países de todas las regiones lo que demuestra que los temas relacionados con la sexualidad y la salud reproductiva ya no constituyen únicamente preocupaciones de las mujeres del Norte. De hecho, los principales países que impulsaron estos temas fueron los africanos y algunos latinoamericanos. Estos temas fueron motivo de una división de fundamentalistas contra los demás países de diversas regiones y no una confrontación Norte-Sur.

A continuación presentamos una evaluación inicial de los principales logros alcanzados de acuerdo con los testimonios de académicas e integrantes de ONG que participaron en la Conferencia.

### Marco Global:

#### Familias

Se rescató el reconocimiento de que existen diversas formas de familia, alcanzado en la Conferencia de El Cairo y que se había perdido en la Cumbre de Desarrollo Social, al aprobarse el siguiente texto:

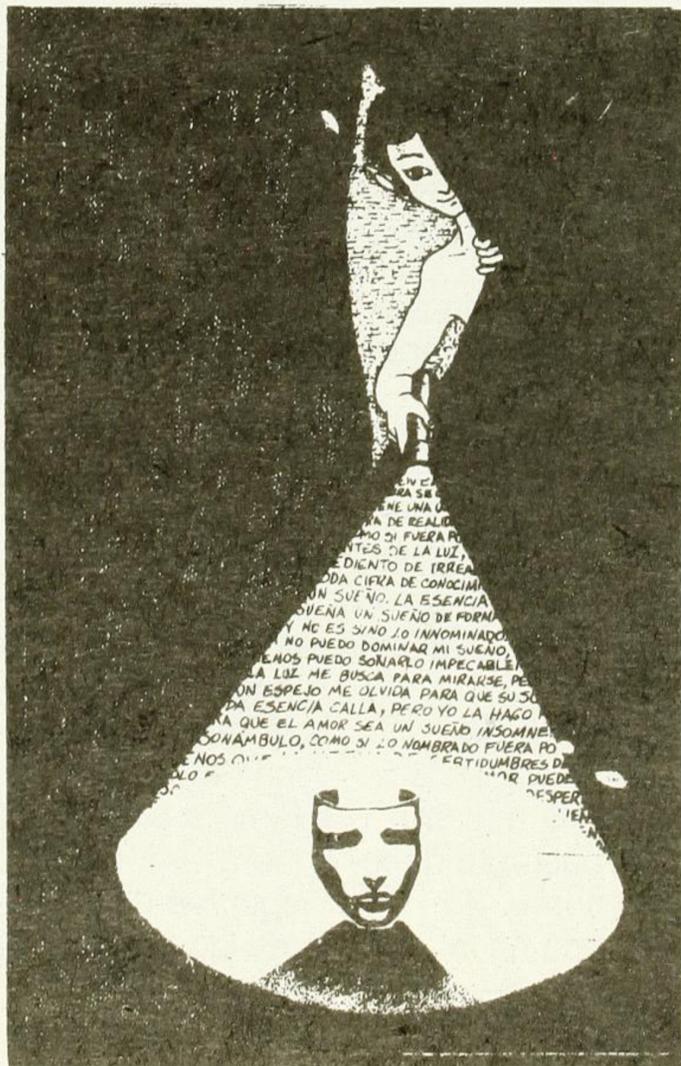
“Las mujeres tienen un papel

decisivo en la familia. La familia es la unidad básica de la sociedad y como tal debe ser fortalecida. Merece recibir amplia protección y apoyo. En diferentes sistemas culturales, políticos y sociales, existen varias formas de la familia. Los derechos, capacidades y responsabilidades de los miembros de la familia deben ser respetados. Las mujeres hacen una importante contribución al bienestar de la familia y al desarrollo de la sociedad, que aún no ha sido reconocida o considerada en su totalidad. El significado social de la maternidad y el papel de padres y madres en la familia y en la crianza de los hijos deben ser reconocidos. La crianza

de los hijos requiere responsabilidades compartidas de los padres, mujeres, hombres y la sociedad en su conjunto. La maternidad, el maternazgo y el papel de las mujeres en la procreación no deben servir de base para la discriminación ni restringir la plena participación de las mujeres en la sociedad. También debe reconocerse el importante papel que con frecuencia tienen las mujeres en muchos países, en el cuidado de otros miembros de la familia.” (Párrafo 30 de la Plataforma de Acción).

#### Género

Se acordó mantener el uso del concepto de género, que había sido suramente cuestionado. Después de la última Conferencia Preparatoria celebrada en Nueva York en marzo de este año, se creó una comisión que analizó la conveniencia de mantener el tér-



mino "género" a la luz de los desarrollos de la antropología y otras ciencias sociales. Esta comisión recomendó que se mantuviera, lo cual fue ratificado en la primera plenaria de la Conferencia, a pesar de los intentos de la delegación guatemalteca por obstaculizar este acuerdo.

### **Tema: Economía y Pobreza**

El documento reconoce que existen más de un billón de personas en el mundo que viven en inaceptables condiciones de pobreza, dentro de las cuales, la gran mayoría son mujeres, niñas y niños. Así también reconoce que la situación de pobreza ocurre en todo el mundo, incluso en los países desarrollados, en donde empieza a haber focos de pobreza y que los efectos en cada país son diferenciados.

Aunque no se cuestionó el modelo neoliberal ni los efectos generalizados de los programas de ajuste estructural, se logró el reconocimiento de que el modelo económico actual presenta riesgos para el desarrollo y que éstos afectan particularmente a las mujeres.

En el debate de este tema prevaleció nuevamente la tensión Norte-Sur, lo que se reflejó en la discusión del impacto de las políticas de ajuste estructural en los países "subdesarrollados" y la necesidad de plantear mecanismos de apoyo financiero por parte de los países desarrollados para el combate de la pobreza y para la puesta en marcha de programas de desarrollo para las mujeres. La Unión Europea y los Estados Unidos encabezaron la posición de resistencia de los países industrializados a incrementar los montos de la ayuda internacional, contra las demandas y aspiraciones de los del Sur, encabezados por el Grupo de los 77. Sin embargo, este tema no afectó la unidad del movimiento de mujeres, quienes enfrentaron todo el tiempo unidas los embates de las fuerzas más conservadoras.

Por otra parte, el documento señala que la mayor parte de las mujeres en el mundo están virtualmente ausentes y con poca representatividad dentro de las decisiones económicas, incluyendo la formulación de las políticas financieras, monetarias y comerciales, por lo que recomiendan a los gobiernos la urgencia de involucrarlas en la toma de estas decisiones.

### **Tema: Recursos y Mecanismos Financieros**

Se hizo un llamado a los países en desarrollo para cumplir con el acuerdo de destinar el 0.7 por ciento de su Producto Interno Bruto al desarrollo de los países subdesarrollados, ya que muchos no han incorporado este porcentaje en sus políticas de apoyo financiero para el desarrollo. Finalmente se aprobó la conveniencia de que éstos incrementen este porcentaje al 20 por ciento. A su vez, se hizo un llamado a los gobiernos a

que aporten el mismo porcentaje para la instrumentación de políticas para el desarrollo en su país.

Al referirse a la pobreza, se hizo un llamado a las instituciones financieras multilaterales y para el desarrollo, incluyendo el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, así como a las instituciones de desarrollo regional, para proveer servicios de apoyo a los programas de combate a la pobreza de las mujeres y crear programas para un real desarrollo de las mujeres cabezas de familia.

### **Tema: Trabajo**

*En cuanto al trabajo no remunerado de las mujeres:*

Uno de los logros más importantes en este tema fue el reconocimiento del valor económico del trabajo doméstico, para lo cual se propuso la creación de una cuenta especial que refleje este valor y que permita dar cuenta del apoyo del mismo a las economías nacionales. Así también, el reconocimiento de los derechos de las mujeres separadas o divorciadas y de sus aportes al desarrollo familiar y social. Otras formas de trabajo no remunerado de las mujeres, como la participación en las labores agrícolas, también deben ser evaluadas en términos monetarios e incorporadas a las cuentas satélite.

Por otra parte, se acordaron las siguientes medidas:

- Activar y reforzar las legislaciones que garanticen igual salario por igual trabajo tanto para hombres como para mujeres.
- Adoptar e instrumentar leyes contra la discriminación laboral basada en el sexo, extendiendo los beneficios de la seguridad social y mejorando las condiciones de trabajo.
- Eliminar las prácticas discriminatorias en empleadores en consideración a las funciones y rol reproductivo de las mujeres. Específicamente la solicitud de examen de gravidez a las mujeres para obtener empleo.

Otro punto sustancial logrado en esta Conferencia es el reconocimiento del aumento del número de mujeres en el trabajo remunerado y por lo tanto el incremento de su contribución a las economías nacionales, así como el incremento del número de hogares encabezados por mujeres jefas de familia, por lo que se hizo un llamado a crear programas y políticas que:

- permitan a las mujeres cabezas de familia el acceso a programas financieros, técnicos y de desarrollo comercial.
- promuevan la seguridad social en estos sectores, especialmente en las áreas rurales.
- promuevan las iniciativas de producción y comercialización impulsados por mujeres.

El documento apela a los gobiernos para que realicen reformas legales y crediticias tendientes a apoyar los proyectos de las mujeres.

### **Tema: Educación**

La Plataforma de Acción aprobada señala el derecho a la educación de las mujeres como un derecho humano fundamental para su desarrollo. Se plantearon metas para cerrar la brecha de niveles educativos entre hombres y mujeres para los años 2000 y 2015.

- Se demanda la necesidad del acceso educativo para hombres y mujeres de manera equitativa, partiendo de la base de que las dos terceras partes de los 960 millones de adultos analfabetas son mujeres.
- Promover para el año 2000 el acceso universal a la educación y la finalización de la educación primaria para el 80 por ciento del total de las niñas y niños en edad escolar primaria.
- Eliminar las disparidades de género en el acceso a todas las áreas de educación superior.
- Reducir el analfabetismo de las mujeres, dando énfasis a las mujeres rurales, migrantes, refugiadas, internacionalmente desplazadas y discapacitadas.

### **Tema: Violencia contra la Mujer**

La violencia hacia las mujeres quedó reconocida como violación de los derechos humanos; además se especifica que ésta es una violencia de género.

Las medidas más importantes que deben adoptar los gobiernos, los empleadores y las ONG:

- Condenar la violencia contra la mujer en todas sus manifestaciones.
- Adoptar las medidas necesarias para modificar los modelos de conducta sociales y culturales del hombre y de la mujer.
- Elaborar programas y procedimientos tendientes a eliminar el hostigamiento sexual y otras formas de violencia contra la mujer en todas las instituciones de enseñanza, lugares de trabajo y demás ámbitos.
- Promover la investigación sobre la violencia contra la mujer, alentar a los medios de información a que examinen las consecuencias de los papeles estereotipados del hombre y la mujer.
- Prestar asistencia a las mujeres víctimas de la prostitución y examinar la posibilidad de ratificar y dar cumplimiento a los convenios internacionales relativos a la trata de personas y a la esclavitud.

- Establecer centros de acogida y servicio de apoyo dotados de los recursos necesarios para las víctimas de la violencia.

### **Tema: Derechos y necesidades de las niñas**

Además de lo acordado con relación a los derechos de niños y niñas al acceso a la información, confidencialidad, privacidad y respeto, de acuerdo con lo establecido por la Convención Internacional de los Derechos de los Niños, el otro punto conflictivo en este tema fue el de la herencia. Debido a la oposición de los países islámicos, no se logró la exigencia de equidad entre hombres y mujeres en este tema -según ellos el Corán establece que los hombres deben tener el control sobre los bienes materiales. Se avanzó al aprobarse que se considere a las mujeres sujetas de herencia.

### **Tema: Medios de Comunicación**

Con relación al manejo que los medios de comunicación masiva hacen acerca de la imagen de la mujer, se dio un debate entre los países miembros acerca del papel que juegan éstos como propiciadores de la violencia hacia las mujeres, al promover imágenes sexistas y discriminatorias. En el concierto de las opiniones destacó la postura de censurar aquellos mensajes que atenten contra la "dignidad" de las mujeres. Ante ello surgió la reflexión acerca de la necesidad de no quebrantar los principios de la libre expresión en la medida en que, una postura generalizante acerca del concepto de "dignidad" y "pornografía" pudiera atentar contra este derecho.

### **Tema: Conflictos Armados**

El tratamiento de este tema en la Conferencia presentó grandes dificultades pues inicialmente se manejó la postura de no incorporarlo como tema sustancial, argumentando que no correspondía directamente a la problemática de las mujeres.

Frente a ello, la presión que las ONG ejercieron, logró reflejarse en los siguientes puntos:

- Se logró que las violaciones a las mujeres sean consideradas delitos de guerra.
- De los 23 millones de refugiados y de los 23 millones de personas desplazadas en el mundo, el 80 por ciento son mujeres, niños y niñas.
- Se reconoce que en las diversas formas de conflicto armado, son las mujeres, los niños y las niñas quienes sufren las mayores consecuencias,

por lo que se señala que los gobiernos deberán considerar la ratificación de los instrumentos internacionales relativos a la protección de mujeres y niños en conflictos armados.

- Se reconoce a las mujeres como participantes activas en los procesos de pacificación, haciendo un llamado a las organizaciones regionales e internacionales a reforzar la participación de las mujeres en los procesos de reconciliación y reconstrucción de todas las formas de conflicto armado.
- Se hace un llamado tanto a los gobiernos como a las organizaciones no gubernamentales a tomar todas las medidas necesarias para preservar los derechos de las mujeres refugiadas y desplazadas, con el fin de asegurar y proteger los procesos de retorno a sus casas.



### **Tema: Participación Política**

Al respecto, el avance principal se centra en el reconocimiento de la participación de las mujeres en los niveles de toma de decisión y en la vida política como factores esenciales para la construcción de una verdadera democracia. Se reconoció la necesidad de impulsar la equidad en los puestos políticos, incluyendo reformas a las leyes electorales que garanticen el acceso de las mujeres en condiciones igualitarias con los hombres, allí donde sea necesario.

- Se reconoce que el potenciamiento de las mujeres es un factor crítico para la erradicación de la pobreza, el cual garantiza un verdadero desarrollo mediante el mejoramiento del estatus económico, social, político, legal y cultural de las mismas.
- La instrumentación de las políticas en todas las esferas de la sociedad deberá fortalecer la equidad genérica, así como estar basada en la integración de una perspectiva de género.
- De la misma manera, la puesta en práctica de las políticas y programas deberá estar basada en acciones positivas, con un adecuado soporte

institucional y financiero a todos los niveles.

### **Tema: Protección del Medio Ambiente y Grupos Indígenas**

Como parte de este tema se habló del traslado de desechos tóxicos, así como del derecho a la preservación de la biodiversidad, con un énfasis en la protección de las reservas preservadas por los indígenas.

Al respecto se reconoció el derecho de los grupos indígenas a conservar sus tierras, ya que el desplazamiento de las comunidades indígenas ha ocasionado no sólo la destrucción del "frágil ecosistema", sino que ha mermado las actividades productivas y la seguridad de los pueblos.

En este punto las perspectivas de clase y género quedan debilitadas, ya que no

se consideran los efectos que las políticas de desarrollo han tenido en estos aspectos, ni las condiciones económicas para un real desarrollo e integración de los grupos indígenas a sus entornos nacionales.

### **Tema: Papel de las ONG**

En el marco del evento se manifestó un amplio reconocimiento al papel y trabajo que las ONG han desempeñado durante los últimos 20 años en las diversas tareas relacionadas con el desarrollo. Se reconoció además, el peso que el movimiento feminista ha tenido en el mejoramiento de la condición de las mujeres en el mundo.

En el documento aprobado se pone énfasis en el papel de seguimiento y control de los acuerdos establecidos en esta Plataforma, que deberán ejercer las ONG, así como en la puesta en práctica de las políticas y programas correspondientes promovidos por los gobiernos de todos los países participantes en la Conferencia. *Am*

\* Este documento recoge contribuciones de Gloria Careaga del Programa Universitario de Estudios de Género de la UNAM, y de Julia Pérez, Patricia Mercado y María Consuelo Mejía, integrantes de ONG que estuvieron en la Conferencia Oficial.

---

# Declaración de Pekín de las ONG's

**U**na década después de la Conferencia de Nairobi, las Estrategias no han sido completamente implementadas por la mayoría de los gobiernos. Vivimos en un mundo marcado por la pobreza creciente, la desigualdad, la injusticia, el desempleo, el crecimiento económico ambientalmente destructivo, la guerra, el sexismo, el racismo, la xenofobia, la homo/lesbofobia y otras formas de discriminación y violencia contra las mujeres. Además la intersección de género, raza y pobreza crean múltiples cargas de discriminación para muchas mujeres de color.

Nosotras, las mujeres de las ONGs del mundo, ricas en nuestra diversidad, nos hemos reunido junto con los gobiernos en la conferencia global más grande realizada para abordar los temas de las mujeres y las barreras existentes para nuestro alcance de la igualdad, el desarrollo y la paz.

Creemos que estas metas pueden ser alcanzadas poniendo fin a la opresión de las mujeres y las niñas, a través de la participación plena de las mujeres en la toma de decisiones a nivel nacional e internacional y a través de la transformación de las estructuras sociales, económicas y políticas las cuales profundizan y perpetúan la pobreza, el racismo, la desigualdad, la injusticia, el desempleo, la violencia y la guerra.

En la celebración del 50 Aniversario de las Naciones Unidas, a pesar de las muchas obligaciones adquiridas por los estados miembros, los derechos humanos de las mujeres no han sido respetados, protegidos y promovidos como inalienables, indivisibles y universales.

Los recursos están siendo persistentemente destinados a lo militar con ninguna ganancia para la paz y la seguridad común. El modelo de desarrollo dominante y la economía global de mercado generan enorme riqueza material para unas cuantas personas, mientras empobrecen a muchas otras; crean pobreza, falta de vivienda, y racismo y degradación ambientales; promueven el consumismo y la proliferación de armas; degradan nuestros recursos naturales y bosques; contaminan nuestro aire, agua y tierra; contribuyen a las violaciones de los derechos civiles, económicos, culturales y políticos de las mujeres. El actual modelo de desarrollo no logra satisfacer las necesidades materiales y

espirituales de los pueblos del mundo.

Las mujeres son las mayores contribuyentes a todas las economías pero mucho de nuestro trabajo no es reconocido y es subvalorado. Hacemos las dos terceras partes del trabajo del mundo y sólo percibimos el 5 por ciento del ingreso, nuestro trabajo sirve como subsidio invisible a la riqueza del mundo.

La globalización de las llamadas "economías de mercado" a nivel mundial es la causa fundamental de la creciente feminización de la pobreza en todas partes. Esto viola los derechos humanos y la dignidad, la integridad de nuestros eco-sistemas y el medio ambiente y amenaza seriamente a nuestra salud. La economía global, gobernada por las instituciones financieras internacionales, la Organización Mundial de Comercio y las corporaciones transnacionales, impone los Programas de Ajuste Estructural sobre los países del Sur y la reestructuración económica en los países del Norte en nombre de la salud fiscal. El resultado es la creciente pobreza, el endeudamiento y el desempleo. Las reducciones resultantes en los programas sociales y en los servicios en las áreas de salud, educación y vivienda, dañan a la mayoría de la gente que se proponen ayudar. Los medios de comunicación, controlados por las corporaciones transnacionales actúan como un instrumento de control social, negando el derecho de las mujeres a la libre comunicación.

Apoyadas en la sabiduría de nuestras mayores, inspiradas en los pueblos indígenas, con la energía de la juventud y sostenidas por nuestra hermandad, llamamos porque se ponga fin a todas estas condiciones y rechazamos aceptarlas como inevitables para el futuro de la humanidad.

## **LOS DERECHOS DE LAS MUJERES SON DERECHOS HUMANOS**

### **DEMANDAMOS A LOS GOBIERNOS:**

\* Reconocer y asegurar los derechos igualitarios de las mujeres a un estándar decente de vida, salud,

---

agua y aire limpios, comida adecuada, vestido y sanidad, vivienda segura y accesible, seguridad social adecuada, educación y ayuda legal como está acordado en el Convenio Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

- \* Tomar acción expedita para la cancelación de la deuda multilateral; fortalecer la rendición de cuentas de las instituciones financieras internacionales y asegurar que todos los acuerdos comerciales estén sujetos a legislación internacional en derechos humanos, estándares laborales reconocidos internacionalmente y la protección ambiental. Los derechos económicos son derechos humanos.
- \* Eliminar el movimiento transfronterizo, comercio y almacenamiento de desechos dañinos, tóxicos y radioactivos.
- \* Promover y usar ciencia y tecnología para propósitos pacíficos y centrados en la gente para un desarrollo ecológicamente sostenible.
- \* Impulsar y no limitar la libre expresión, participación plena y acceso pleno para las mujeres con discapacidades en las organizaciones no gubernamentales y gubernamentales a los niveles local, nacional e internacional.
- \* Reconocer e implementar iniciativas emprendidas por las mujeres pobres y de base, incluyéndolas como participantes plenas en la planificación y distribución de los recursos.
- \* No malinterpretar o imponer creencias religiosas o prácticas tradicionales en las mujeres de manera que nieguen sus derechos humanos inalienables. También demandamos poner fin a todas las leyes y prácticas acostumbradas o que nieguen los derechos igualitarios de niñas y mujeres y nieguen su acceso equitativo a la sucesión y la herencia.
- \* Modificar las leyes de propiedad intelectual de manera que se convierta a las mujeres indígenas en las beneficiarias principales del uso comercial de su conocimiento.
- \* Rechazar el militarismo en todas sus formas y crear una cultura de paz y derechos humanos. Los 800 billones de dólares de gastos militares anuales deben ser redirigidos a propósitos pacíficos y la producción militar debe ser transformada para propósitos socialmente útiles. Los Gobiernos deben abolir las armas de destrucción masiva mediante la prohibición de las pruebas, ventas y almacenamiento de las armas nucleares, químicas, biológicas y de cualquier otro tipo.

La producción, comercio y uso de todos los tipos de minas deben ser prohibidos. Exigimos que nuestros Gobiernos trabajen de manera conjunta para solucionar conflictos sin utilizar la violencia, y que incluyan ampliamente a las mujeres en las iniciativas de paz y resolución de conflictos.

- \* Implementar los compromisos para medir y valorar el trabajo no remunerado de las mujeres e incluirlo en la contabilidad del Producto Bruto Interno de cada nación.
- \* Los modelos de desarrollo implementados han estado basados sobre la apropiación de los recursos del Sur por el Norte y la transferencia de ideas, tecnologías y metodologías del Norte al Sur. Debemos construir en base a los modelos alternativos que ya existen actualmente tanto en el Sur como en el Norte, los cuales están basados en la igualdad, el respeto mutuo, la participación real y la rendición de cuentas a todas las mujeres. Estos modelos deben ser económica y socialmente equitativos y ambientalmente sostenibles. Todos los proyectos de desarrollo deben tomar en cuenta sus efectos sobre las mujeres, incluyendo la carga de trabajo adicional que la tecnología no sostenible e inapropiada impone sobre éstas.
- \* Las mujeres de ONG del mundo demandamos a todos los pueblos y Gobiernos a reconsiderar radicalmente y transformar los conceptos, supuestos y estructuras que gobiernan la vida económica y social y a tomar acciones en base a nuestras recomendaciones. Este proceso requerirá la participación plena e igualitaria de mujeres niñas, mujeres jóvenes, mujeres de la tercera edad, mujeres indígenas, mujeres de base, mujeres rurales, mujeres urbanas, mujeres con discapacidades, mujeres inmigrantes, mujeres migrantes, mujeres refugiadas, internamente desplazadas por otras razones, mujeres de diferente orientación sexual, y todas las otras mujeres marginadas.

## **EXIGIMOS:**

- \* Acceso para las mujeres a las estructuras políticas de todos los niveles y el empoderamiento político equitativo a todos los niveles de toma de decisiones. Las instituciones nacionales e internacionales deben rendir cuentas claras y ser transparentes y participativas. Las mujeres deben tener libre acceso a fuentes diversificadas y plurales de información y medios de comunicación que sean cultural y lingüísticamente apropiados para recibir y comunicar información. Los

Gobiernos deben apoyar a las ONGs y asegurar su participación plena en la planificación e implementación de todos los programas y políticas.

- \* Reconocimiento, protección, compensación, asistencia financiera y de otro tipo y status legal pleno para los millones de mujeres y niños y niñas y las víctimas de catástrofes nucleares y de otro tipo, siendo muchas de ellas viudas, huérfanos y huérfanas que han sido forzados/as a convertirse en inmigrantes, migrantes, refugiados/as, personas internamente desplazadas o desplazadas por otras razones o forzadas a la esclavitud sexual como resultado de guerras, ocupación extranjera e injusticias políticas y socio-económicas. Deben realizarse todos los esfuerzos para proteger las poblaciones civiles de los efectos adversos de las sanciones económicas que limiten sus derechos humanos económicos.
- \* Cuidado de salud universalmente accesible, de alta calidad y no discriminatorio que utilice la gran diversidad de posibilidades disponibles en los sistemas de salud alrededor del mundo más que la actual sobredependencia en la medicina occidental que sobremedica y patologiza los cuerpos de las mujeres. Requerimos a todos los Gobiernos a que financien y apoyen la investigación controlada por mujeres para la prevención y cura del VIH/SIDA, prohíban cualquier forma de discriminación de las mujeres con VIH/SIDA y aseguren el acceso de las mujeres a información, cuidado, apoyo y tratamiento del VIH/SIDA.
- \* Desarrollo y uso sostenido de la acción afirmativa tanto en los sectores privado como público de la sociedad para asegurar la igualdad de las mujeres.
- \* A todos los medios de comunicación a cambiar las imágenes actuales negativas, explotadoras y sexualizadas de las mujeres, niños y niñas a imágenes positivas respetándonos en toda nuestra dignidad y diversidad.
- \* Una transformación de la educación para todas las niñas y niños, empezando en los niveles primarios, para sensibilizarles con respecto a los derechos humanos, temas de género, y resolución no violenta de conflictos enfatizando lo necesaria que es la paz mundial.
- \* Implementación plena de la Década de las Naciones Unidas para la Educación en Derechos Humanos y la prevención de las violaciones de los derechos humanos en contra de las mujeres.
- \* Recursos financieros, técnicos y de otro tipo nuevos y adicionales para implementar exitosa-

mente los planes y compromisos de las Conferencias de Nairobi, Rio de Janeiro, Viena, El Cairo, Copenhague y Pekín y que todos los Estados Miembros cumplan con sus obligaciones en base a la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación en contra de la Mujer.

**DEMANDAMOS LA ELIMINACION  
DE LA VIOLACION Y TODAS LAS FORMAS  
DE VIOLENCIA, EXPLOTACION SEXUAL  
Y ACOSO DE LAS MUJERES,  
NINAS Y NINOS.  
MAS AUN DEMANDAMOS  
LA ELIMINACION DEL TRAFICO  
DE MUJERES, NINAS Y NINOS  
AL IGUAL QUE EL TURISMO SEXUAL.**

Buscamos estas transformaciones en el espíritu de servicio a la humanidad, en sociedad con la juventud como agentes de cambio, llevando nuestras hijas y nuestros hijos, nietas y nietos y las generaciones futuras en nuestros corazones.

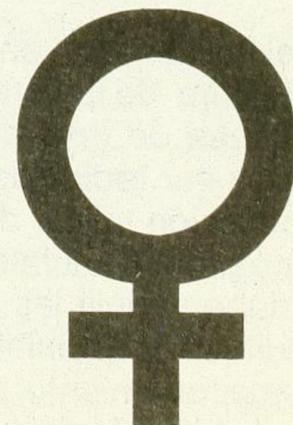
Estamos convencidas de que en tanto las mujeres obtengan participación plena y equitativa en todos los asuntos del planeta, la paz se conseguirá y se asegurará el bienestar de cada persona.

**REAFIRMAMOS QUE LOS DERECHOS  
DE LAS MUJERES  
SON DERECHOS HUMANOS.**

Este documento es el resultado de tres días de consultas intensivas y la participación de las ONG presentes en Pekín. Esperamos que refleje la esencia del pensamiento de las ONG alrededor del mundo.

Esperamos que tanto los grupos como las personas individuales firmen este documento.

Traducción: *Sonia del Valle*  
**Cimac**



# Vida Cotidiana

## Querida Diaria:

• Marcela Guijosa •

**M**e vas a disculpar, pero voy a escribir otra vez sobre uno de mis temas recurrentes: las culpas. Ni modo; es una de mis obsesiones.

Hoy, sin embargo, no me siento culpable. Más bien estoy muy enojada contra los que pretenden que me sienta culpable.

Siempre había creído que eso de generar culpas en el otro era una estrategia fundamental y exclusiva de la Santa Madre Iglesia Católica y de un cierto tipo de madres humanas y abnegadas, como las judías o las mexicanas. Pero después he ido descubriendo que muchas otras gentes han aprendido el recurso y lo saben usar perfectamente.

Y es que tiene muchas ventajas. Creo que tiene, sobre todo, una: controlar. Hazlo sentir culpable y será tuyo. Haz que se vea como malo, podrido, ignorante, pendejo, inútil, y entonces lo podrás dominar. Porque, claro, tú, el culpador, podrás aparecer como bueno, sabio, eficiente, santo, inocente. Y misericordioso, en la medida en que también manejes el monopolio del perdón.

Entre los nuevos fabricantes de culpas - que además tramposamente, se apoyan en el trabajo milenario y super primario de las susodichas madres- he encontrado varios ejemplos:

1. Las maestras de escuela primaria, especialmente si son guías Montessori y son jóvenes, solteras y sin hijos. "Robertito no está trabajando bien. Nosotras aquí en la escuela no podemos hacer todo. El niño es antisocial, huraño, sucio y agresivo.



Además, va muy atrasado en matemáticas, y tal vez no pase de año. Y la verdad es que se ve que tiene problemas en casa. Tal vez le falta atención, le falta amor. No parece que haya coherencia entre la escuela y la casa". Si la mamá balbucea que siempre, cuando llega del trabajo, trata de pasar ese tiempo con el niño y lo ayuda a hacer su tarea, invariablemente la miss le dirá: "Yo creo que lo estás sobreprotegiendo".

Entonces la señora -sobre todo si está recién divorciada- siente que se le salen las lágrimas, tartamudea, dice que está pasando por una situación difícil, suplica que no corran al niño de la escuela, que ya lo metió a una terapia carísima, que le va a conseguir un maestro particular, y se va sintiéndose chinche, con la culpa de todo, en vez de haberle reclamado a la profesorcita el hecho de que Robertito no sepa dividir -ni restar ni sumar ni leer ni escribir- a pesar que lleva cuatro años en esa misma escuela. Ni chance de decir la sospecha de que la maestra no esté cumpliendo bien con su papel de maestra por estarse dedicando al psicoanálisis de sus peores enemigos, los padres de familia. ¿Quién gana? El que eche culpas primero.

2. Todos los patriarcas y otros individuos e individuos no feministas, es decir, todos aquellos que están contra las mujeres.

¿El marido te pega? Por algo ha de ser. ¿El marido te es infiel? Claro, porque tú, la esposa, lo has orillado: estás gorda, vieja, regañona, no te cuidas, estás muy amargada, no lo comprendes. Y probablemente no lo atiendes bien. No le das de cenar en las noches. Pus así cómo no.

¿Violaron a cualquier mujer? Ella se lo buscó, por andar de provocativa. Esto, como ya sabemos, incluye a mujeres de todas las edades y de todas las condiciones. Todas son provocativas, hasta las niñas chiquitas.

Se interpreta de una manera rápida y simple que, en toda injusticia contra la mujer, ella tiene la culpa. Aquí se ve con toda claridad el apoyo que tiene esta manera de pensar en la doctrina judeo-cristiana, desde el episodio de Eva hasta toda la palabrería actual que rodea el problema del aborto. (O sea: el feto, el fulano-embarazador, los curas, el Papa, el sector salud y los médicos en general, la sociedad no feminista y la clase gobernante, son todos inocentes. La única péfida y culpable es ella, y las feministas que la defiendan).

Cuántos ejemplos más encuentro. El que sigue también está muy de moda, está infiltrado en todas las mentes, más de lo que uno cree:

3. Ciertas teorías pseudo religiosas o pseudo filosóficas o pseudo psicológicas, que se llaman a sí mismas "metafísica". Todo es mental, todo lo que vives lo provocas con tu mente. Cualquier desgracia, cualquier enfermedad, cualquier pobreza, tú te la generaste. (También cuando te va bien. Si eres millonario, bravo, te felicito, tú te generaste esa riqueza. Ellos dicen que con la mente y con la actitud. Yo digo que tal vez

despojando a otros). El caso es que, en cualquier estado de sufrimiento, tú tienes la culpa. Ya no hay agentes externos que provoquen las cosas, sean virus o bacterias, sea camión materialista que se te avienta, sea gobernante corrupto o sea la mismísima historia. Eso no existe. El mal no existe. Tú lo creas y lo generas con tus pensamientos y actitudes erróneos.

O sea, los países ricos han de ser de pura gente que piensa padrísimo, que es muy sana y muy positiva. En cambio, los africanos o los latinoamericanos hemos de ser gente muy equivocada. Sobre todo, los niños que se mueren de hambre.

4. Todo esto lo han aprendido bien nuestros gobernantes. Ya agarraron la onda. Para todo problema, se empeñan en demostrarnos que nosotros los ciudadanos tenemos la culpa.

Ultimamente se han puesto de moda unos anuncios en el radio y la televisión. Han de haber contratado unos teólogos o unos metafísicos para hacer los guiones.

Uno, por ejemplo, se trata de alguien que nos exhorta a comprar lo mexicano. Mirada acusadora, índice señalador, voz curística. Lástima que sea Pedro Armendáriz Jr., que antes era tan guapísimo.

Fíjate: primero, firman su tramposo TLC. Luego inundan nuestros comercios con mugre y media, importada, baratísima. Se abren en México todo tipo de tiendas gringas, Princes y Sams. Luego todo truena y se roban bastantes millones. Devalúan el peso, nos ahogan de intereses agiotistas, inventan nuevos impuestos, y encima nos convierten en delincuentes perseguidos si no podemos pagar. Colapsan al país y luego nos regañan. ¿Ya ves, por ser malinchista? Tú estás dejando a tus hermanos sin empleo.

El otro es de la PGR. Ahora resulta que si llevas bolsa, si no le pones a tu coche siete cadenas y ocho candados, si usas reloj, si te atreves a andar en la calle, tú tienes la culpa de la delincuencia. "Hay que hacer un frente común. Hay que prevenir los delitos".

Es como lo de la violación. Uno tiene la culpa por andar provocando. A mis hijos los han asaltado para robarles el reloj de a sesenta pesos o la chamarra de mezclilla. A uno de ellos le quitaron su dinero, exactamente seis pesos, y como le suplicara al ladrón que le dejara un peso para el camión de regreso, nomás fueron cinco.

Sí. Hagamos un frente común para prevenir el delito. No uses ropa, de ninguna. No cargues nada de dinero. No tengas coche, de ninguna marca, porque hasta los vochos son muy tentadores. Pero tampoco te subas en pesero ni en camión ni en metro porque eso es andarte exponiendo y favoreciendo las inclinaciones de los rateros. Y no uses ropa, porque cualquier par de zapatos o suéter o chamarrita es muy codiciable.

La situación del país está padrísima. Todo está bien. Ya superamos la crisis. Nuestros gobernantes son perfectos, lo hacen todo correctamente. Si algo te molesta, peor para tí. Tú tienes la culpa. ¿Entendiste? 

---

# *Lactancia Materna: ¿Asunto Feminista?*

• Mercedes Charles C. •

**A**l escribir un artículo sobre la importancia de dar el pecho a los niños discapacitados, me encontré con una publicación del Ministerio de Salud de Colombia: *Lactancia Materna, Decisión de Vida*. Su lectura fue todo un descubrimiento, ya que dejaba ver con claridad cómo detrás de un tema tan tradicional y ancestral como lo es la lactancia, puede subyacer un proyecto de mujer renovado.

La revista, en sus inicios, plantea "Deseamos hablar sobre lactancia materna desde la perspectiva de las mujeres y, en particular, de las que trabajan: de su conveniencia, su salud y su bienestar... consideramos importante hablar a las mujeres, a su naturaleza, a sus búsquedas, a sus temores. Y hablar con voz de mujer, desde la multiplicidad de vivencias de ser mujer, de ser madre, y desde la generosidad con que las mujeres solemos compartir los secretos de nuestro cuerpo, de nuestra sexualidad y de nuestras vidas".

Y con este objetivo, la publicación ofrece información proveniente de entrevistas realizadas a doctoras, psicólogas y expertas en lactancia que describen los beneficios físicos y psicológicos de amamantar a los pequeños, así como las técnicas más adecuadas para tener una experiencia exitosa. Esta información se entretiene con multitud de testimonios de mujeres que han tenido experiencia reciente sobre el tema. Los testimonios, en los que participan todo tipo de mujeres: obreras, maestras, comerciantes, profesionistas, da a la revista un tono personal y cercano. Es como si estas mujeres nos con-

taran esta parte íntima de su vidas, abriendo su corazón, platicando sus temores, sus problemas, sus angustias, sus descubrimientos, sus logros y sus conquistas.

Resulta muy interesante que desde un Ministerio de Gobierno se brinde a las mujeres una nueva perspectiva sobre la lactancia que trasciende, por mucho, la visión tradicional de la mujer-madre, mujer-dadora, mujer-sacrificada, mujer-que todo lo da a sus hijos.



Esta nueva perspectiva trata de promover en la mujer una relación más cercana consigo misma que le permita decidir todo cuanto concierne a su cuerpo, a su salud, a sus afectos, a su sexualidad y a su vida toda. Como la propia revista plantea: "Se trata, en resumidas cuentas, de volver a situar los procesos de vida y bienestar en los escenarios donde corresponden y en manos de sus verdaderos protagonistas".

Se busca promover, por tanto, una nueva perspectiva de la lactancia que considera que "los eventos naturales relacionados con el cuerpo femenino han sido monopolizados por especialistas, quienes a veces los intervienen injustificadamente. Porque la capacidad femenina de dar y sustentar la vida ha perdido su rostro y su historia. Porque ha predominado, en el sistema de salud, esa concepción que considera al cuerpo humano como una máquina y a los problemas de salud, como daños en el funcionamiento de su partes".

De esta forma, concebir la maternidad y la lactancia con este nuevo enfoque exige a las mujeres conocer a detalle su cuerpo y la manera como funciona: habitarlo, sentirlo, quererlo, cuidarlo y reconocer sus señales de salud o enfermedad. Sólo así podrá la mujer apropiarse de sus procesos vitales, decidir sobre ellos y vivirlos a plenitud.

Decidir amamantar a un hijo se convierte, por tanto, en una decisión de la mujer. Darle, primero, el calostro, ese líquido blancuzco con gran cantidad de anticuerpos que constituyen las primeras defensas del bebé contra las enfermedades. Posteriormente, la leche, con gran contenido de proteínas que le permiten una digestión rápida y fácil, y que tiene el poder de responder a las necesidades particulares de cada bebé, no sólo implica nutrirlo y darle protección inmunológica, también y no por ello menos importante, significa establecer lazos, conocer y reconocer, crear una relación afectiva íntima y cercana entre madre e hijo.

Ciertamente, la lactancia no es considerada como un destino ineludible, sino como una experiencia placentera, que continúa una relación que inicia en el embarazo, pero la acentúa e intensifica. Es un dar, pero también un recibir. Hacer pequeños altos durante el día simplemente para estar con el hijo, para reconocerlo, sentirlo y gozarlo.

Y el biberón, que aparece por todos lados como símbolo de liberación de la mujer y de inserción en la modernidad, se concibe como resultado de la promoción de muchas compañías con grandes intereses comerciales, que ciertamente no se preocupan para nada del bienestar del bebé y de su madre.

Dar al bebé lo mejor, desde el punto de vista físico y psicológico, es el objetivo de la publicación. Pero esto sólo se puede hacer cuando la mujer, desde que está embarazada, tiene la oportunidad de reencontrarse consigo misma y con su cuerpo. "La gestación - plantea la revista- es tiempo de mirar hacia adentro, de maravillarse ante las inmensas posibilidades y recursos del cuerpo que está albergando la nueva vida, de sentir satisfacción porque es el propio... Es una buena

oportunidad par reabilitarlo...".

Por otra parte, en contra de la concepción de que las madres deben ser virginales y asexuadas, promueve otra que sostiene que, durante el embarazo y la lactancia, la mujer puede percibir en todo su cuerpo diversas vivencias placenteras. Así, por ejemplo, durante la lactancia se encuentra la succión y el contacto corporal que ciertamente producen sensaciones agradables. La lactancia se convierte, así, en una expresión y una forma de relación que redefine la sexualidad femenina en toda su complejidad brindándole múltiples posibilidades de realización compartidas por el hijo y también, ¿por qué no? por la pareja.

Los testimonios de las mujeres, a su vez, muestran los temores del parto, la impresión de tener al recién nacido entre sus brazos, los problemas que tienen que enfrentar para ganar autoconfianza, condición necesaria para lograr una lactancia exitosa, los momentos de placer y de comunicación intensa que logran establecer con el bebé. Así, una mujer platica cómo concebir, dar a luz y amamantar le sirvieron para afirmarse como mujer, para sentir orgullo de su capacidad de dar vida, nutrir vida y alimentarla, logrando con su hija una comunicación tan especial y tan íntima que sigue siendo un hilo importante en la trama de toda la comunicación que entre ellas tienen.

Pero también se platican los factores de riesgo, el aumento de peso, las estrías que empiezan a aparecer sobre el vientre, los dolores del parto, la angustia de que el bebé no esté bien, las grietas del pezón, el miedo a que la leche no sea suficiente...

La lactancia culmina el proceso de gestación-parto-nacimiento. Y para que culmine realmente bien, el Ministerio de Salud Colombiano da a las mujeres esta publicación que las orienta, les da confianza, les ayuda a superar sus temores, sus miedos, para que cada mujer pueda dar lo mejor de ella misma a su bebé, reafirmando como mujer y como madre.

Esta publicación es un ejemplo de que los medios de comunicación pueden cumplir con una función social de gran envergadura. Apoyando proyectos sociales que conllevan una visión diferente capaz de romper patrones tradicionales, de promover en la mujer un proyecto de vida más consciente, más pleno y más digno.

Por otro lado, es alentador constatar que desde un Ministerio de Salud latinoamericano se pueden hacer proyectos interesantes dirigidos a las mujeres. Ojalá y en otros países, las múltiples instituciones involucradas en la salud, en la familia y en el desarrollo de las mujeres fueran tan tenaces (como dirían los propios colombianos) para lanzar proyectos similares. Se trata de proyectos que permitan a la mujer acercarse a sí misma, a concebirse no como una máquina que lanza hijos al mundo, sino como una persona autónoma, capaz de conocer y decidir para lograr su bienestar y desarrollo. Se trata, pues, de promover un proyecto social de mujer mucho más interesante que se inserta plenamente en el feminismo actual. 

# La correa visual

• Francesca Gargallo •

**E**l viaje feminista del reconocimiento de que prensa, arte, publicidad, tienen un mensaje ético negativo cuando nos presentan fotografías y gráficas donde la forma perfecta, bella, bonita, agradable e interesante entra en contraste con un contenido violento, agresivo, doloroso, afirmando de que son mensaje estéticos realistas y objetivos, ha comenzado.

El número 13 de La Correa Feminista, del verano de 1995, es una manifestación creativa de que contenido y forma se unen en la poesía. Este número de la revista implica el viaje de la desconstrucción de los símbolos mediante los cuales lo real se identifica con lo terrible. El feminismo es la negación de las metáforas donde el significado y el significante se divorcian. Es la posibilidad de un taller (que prestó sus resultados a esta revista de belleza inimaginable y trabajo solidario, en papel reciclado y con fotos pegadas a mano) en el que el cuerpo, la mirada, el sentimiento, se enfrentan a la agresión visual de cuño patriarcal que nos asalta desde las páginas de los periódicos, los noticieros de televisión, el cine, el arte religioso y lo ponen al servicio del desenmascaramiento de los mitos, símbolos y lógicas que se nos presentan como lo real, sin serlo.

La mayoría de las imágenes de este número 13, número mágico de lunas y menstruaciones en el ciclo del año solar, número positivo para las mujeres, se han encontrado expuestas en el Museo Tamayo de la Ciudad de México y corresponden a las fotos de prensa 1994-1995 que fueron premiadas por la fundación World Press Photo, asociación sin fines de lucro.

Las integrantes del colectivo del CICAM y del taller feminista sobre creación visual que se efectuó en julio, se han permiti-

do citarlas -gráficamente es obvio-, respondiendo a los objetivos planeados: "promover el libre flujo de información a nivel mundial y fomentar la discusión y el debate sobre aspectos del periodismo fotográfico".

La respuesta feminista a estos objetivos es un juego donde lo terrible saca lágrimas y no acentos de admiración. Darle esta respuesta responde a una liberación de la verdad; y cualquiera que mire la muerte y la tortura con sus sentimientos en lugar de que con una obligación laboral, tecnológica o intelectual puede lograrlo.

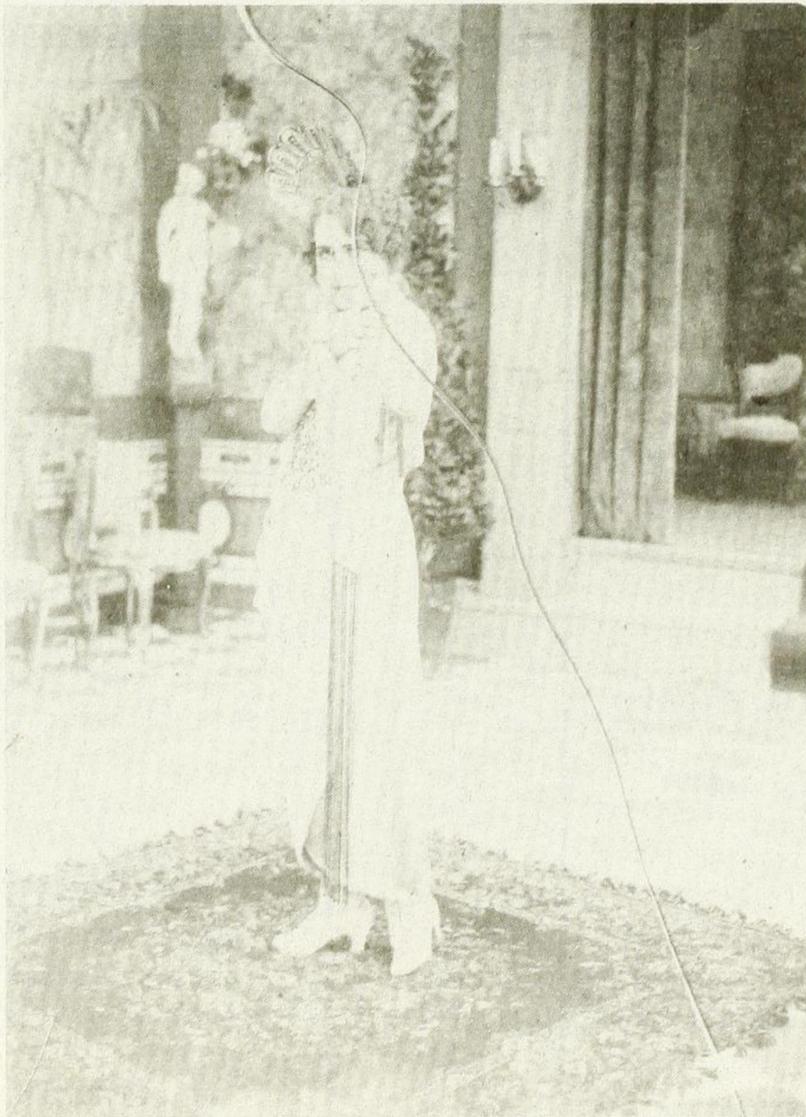
Esta revista es un viaje, un ir en el que el paso es más importante que la meta, así como la vida es el viaje donde todo se expresa y no tiene fin, a no ser la muerte. La Correa Feminista es un itinerario de recuperación. Es un tiempo que se vive intensamente como tal. Es un camino que denuncia el amoralismo estético y nos presenta otra estética, esta vez, ética.

El amoralismo estético es sólo un preludeo que

anticipa la exigencia práctica de la vida a sus derechos sensibles. Se puede concluir que en una cultura equilibrada sensualmente, el arte sería en general menos importante, sería menos patético y no portaría tantos motivos filosóficos. La Correa Feminista está encaminada a ello. La mirada, el golpe de ojo, el culo, la lengua sacada, los senos, la boca carcajeante, los genitales, han sido desconstruidos para ahorrar al mundo teorías estreñidas.

Y la poesía, la lengua que acompaña la imagen; la palabra que nos significa, es también apunte de la realidad y del sentimiento de estar juntas.

¡Enhorabuena! El feminismo latinoamericano necesitaba algo tan bello, necesitaba las palabras de Yanina, las ideas de Elizabeth, las fotos de Ximena, las prácticas de todas. 



# El Pozo

• Pilar Colín Morales •

**A** las cinco de la mañana nos levanta mi mamá. Si le hacemos mueca o chasqueamos nos da con lo que tenga a la mano, no sé si tenga razón. La maestra en la escuela nos dice que a los niños y niñas no se nos debe pegar. El otro día nos leyó una carta de los derechos del niño, algunos no los entendí muy bien, pero ese sobre los golpes, no sé por qué, se me quedó bien grabado.

Mi mamá dice que sólo así nos vamos a corregir. No la entiendo. Mi hermana Nelly aunque le dé con el gancho o el alambre de la plancha sigue igual. A mi me pegan de vez en cuando, bueno, sobre todo cuando hay que pararse a las cinco y yo no puedo despegar los ojos, entonces Nelly me jala de los cabellos o me tira de la cama.

Ahora ya casi no pasa eso: trato de despertarme con el gallito que se oye a lo lejos. Nos levantamos y voy por el carrito para cargar nuestras cubetas con agua. Las llenamos en un lugar llamado el Pozo.

Antes, en el Pozo de verdad había agua. Ahora,

llega una pipa y llena unos tambos que están alrededor del Pozo. Nosotros llegamos con el carrito y llenamos nuestros botes y cubetas. A veces, damos más de dos vueltas. Eso sí, antes de las siete, porque yo entró al diez para las ocho a la escuela.

Ayer fuimos (como de costumbre) por el agua. El camino estaba muy oscuro. Nelly y yo empujábamos el carrito cuando alguien jaló de los cabellos a mi hermana. Traté de ayudarla, pero me aventaron contra las cubetas. Me levanté como pude y grité y lloré. Ya no recuerdo más.

Nelly está en el Centro de Salud y mañana se la llevan a un hospital. Yo sólo me rompí las costillas y una pierna. Nelly se rompió la voz, porque no habla desde entonces. Mi mamá llora mucho. Estoy triste, pero en cuanto me sienta mejor, voy a volver a la escuela. Ya me dijo la maestra que va a organizar a la gente para que del lado en el que vivimos lleguen, también, las pipas de agua. *Pem*



## DIPLOMADO *Leer y Escribir*

### Introducción al uso y disfrute de la palabra escrita

Abierto a todas aquellas personas interesadas en explorar el mundo de las letras.

**DURACION: UN AÑO**

UNA SESION A LA SEMANA (4 horas)  
DIVERSOS HORARIOS

↔ REDACCION BASICA ↔

↔ ANALISIS DE TEXTOS ↔

POESIA ↔ CUENTO ↔ CRONICA ↔ ENSAYO

Coordinación: Elena Cordera, Berta Hiriart y  
Marcela Guijosa

**INICIO: ENERO 1996**

CENTRO DE DESARROLLO Y COMUNICACION, S.C.  
San Francisco 1530, Col. Del Valle, 03100 MEXICO D.F.

informes: 5 59 72 00 5 59 61 35

Todo lo que la noche  
dibuja con su mano  
de sombra:

Todo lo que el silencio  
hace huir de las cosas:

Todo lo que el deseo  
unta en tus labios:

Y todo lo que el sueño  
hace palpable:

*el hijo  
del cuervo*

Jardín Centenario 17, Coyoacán. Tel. 659 89 59

## Posibles mutaciones de los órganos sexuales por el uso indiscriminado de plaguicidas

• Guadalupe López •

La alta exposición a plaguicidas organoclorados prohibidos desde hace varios años en otros países, como el DDT, ha provocado graves e indeseables efectos en el ecosistema y en la salud de la población mexicana, además de que podrían ser causa de graves alteraciones y mutaciones de los órganos sexuales de mujeres y hombres.

Así lo afirmó el doctor Mariano Enrique Cebrián, jefe de la Sección de Toxicología Ambiental del Departamento de Farmacología del Centro de Investigación y Estudios Avanzados (Cinvestav), del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y becario de la Fundación John T. and Catherine D. MacArthur.

Ese tipo de sustancias tóxicas -explicó- fueron muy usadas de 1946 a 1965 en todo el mundo, pero al comprobarse sus graves efectos en la salud de la población se prohibieron hace varios años en Europa y Estados Unidos. En América Latina se continúan usando y en México se emplean en forma limitada, en las campañas contra el paludismo y en la conservación de la madera, por ejemplo.

Ya cumplieron su ciclo, consideró, y ahora es necesario prohibirlas totalmente y sustituirlas con alternativas nuevas que, aunque son muy costosas, tienen mejor eficacia y no han generado problemas a la salud de los seres humanos ni resistencia por parte de los insectos.

El doctor en toxicología fue entrevistado luego de que obtuvo una beca de Fundación MacArthur para avanzar en su estudio "Exposición crónica a plaguicidas organoclorados y toxicología reproductiva: Desarrollo de una línea de investigación en México".

Su investigación tiene como finalidad conocer el efecto de los contaminantes ambientales en la salud

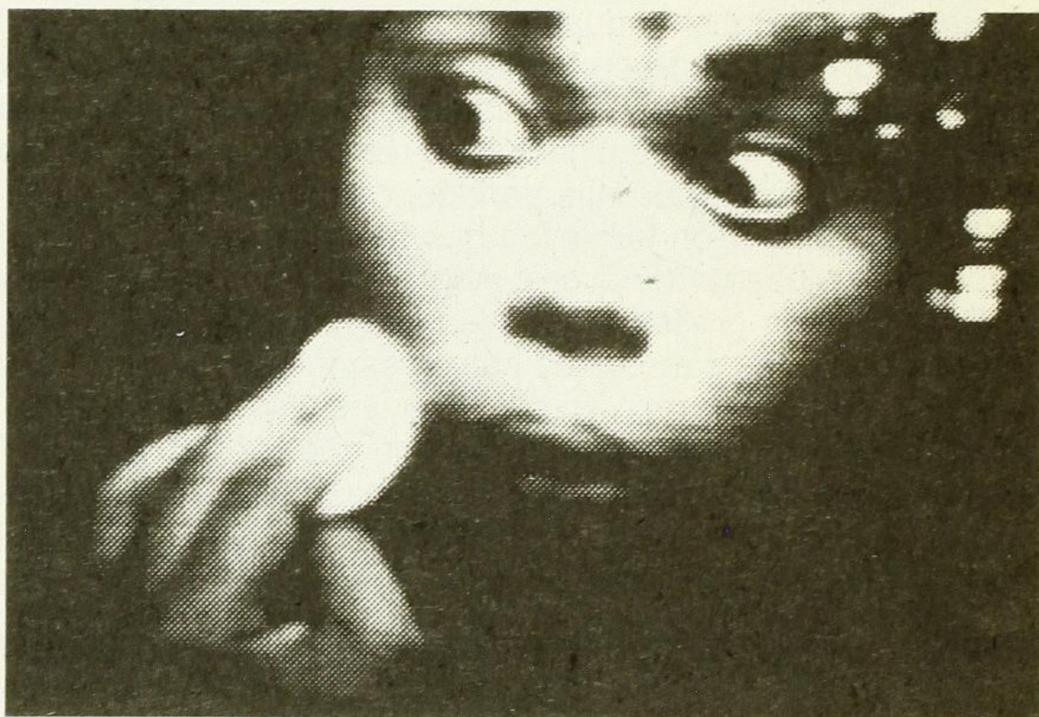


Foto: Rotmi Enciso

reproductiva y la posible relación entre esos químicos con el cáncer de mama, ya que se ha detectado una alta presencia de éstos en el tejido graso.

En la introducción de su trabajo, el doctor Cebrián explica que los plaguicidas organoclorados han sido ampliamente utilizados para el control de plagas agrícolas y enfermedades transmitidas por insectos; y aunque la mayoría de esos compuestos están prácticamente en desuso, otros se siguen aplicando. Tal es el caso del DDT (dicloro-difenil-tricloroetano), cuya prolongada presencia es resultado de su uso indiscriminado en el pasado.

Los organoclorados provienen de hidrocarburos clorados que actúan como venenos estomacales y de contacto. Son difíciles de degradar debido a su estabilidad química, además de tener un periodo de vida hasta de 30 años, lo que provoca su acumulación y movilización por medio de la cadena alimenticia, lle-

gando hasta los seres humanos.

El especialista detalló que su investigación -en la que participan cinco personas más- se centra en esas sustancias, ya que de todos los grupos de plaguicidas se ha demostrado que estos producen alteraciones en las funciones reproductivas en roedores de ambos sexos, además de que el DDT presentó una asociación con cáncer mamario en mujeres, sin que ello quiera decir que sea la causa de la formación del tumor.

Debido a que se desconoce como actúan los contaminantes, primero es necesario observar si hay alteraciones en el balance hormonal, principalmente en mujeres en edad fértil, sin dejar de reconocer que el problema se puede presentar en hombres, aclaró.

Inicialmente, se experimentará con animales de laboratorio y después se verá el fenómeno en poblaciones humanas del Distrito Federal y otros lugares de la República, en especial en la Comarca Lagunera, porque esa región estuvo expuesta a los plaguicidas durante mucho tiempo. Este problema también se registra en el sur del país.

Cebrián, quien tiene una especialización en Toxicología del British Industrial Biological Research Institute y un doctorado en la misma especialidad por la Universidad de Surrey de Inglaterra, informó que los antecedentes de su investigación se remontan a su época de estudiante. En ese periodo, comprobó en 1977 que la población femenina que tenía cáncer de mama acumulaba una mayor concentración de plaguicidas en el tejido graso de esa glándula, en comparación con personas sanas. Los hallazgos que se dieron en los setenta quedaron olvidados en la siguiente década y aproximadamente hace cinco años fueron retomados en Estados Unidos y en otros países.

El cáncer mamario ocupa en México el segundo lugar de mortalidad por cáncer y el tercero en causas

generales. Entre los factores de riesgo para desarrollarlo se encuentran: antecedentes familiares de cáncer mamario, menstruación a edad temprana, no haber tenido nunca hijos ni relaciones sexuales, falta de lactancia, menopausia tardía y utilización prolongada de estrógenos (hormonas). Sandra García, una de sus ayudantes y quien estuvo presente durante la entrevista, aclaró que los plaguicidas podrían comportarse como hormonas.

Cebrián puntualizó que las mujeres que concentran plaguicidas carecen de formas para expulsarlo, a menos de que eliminen grasa por la leche materna, pero el problema es que se traslada a los lactantes. Si este proceso se detecta en la leche de vaca, entonces los plaguicidas estarían en todo ser viviente.

Al hablar sobre los desequilibrios hormonales que se cree pueden provocar la exposición a concentraciones muy altas de plaguicidas en los humanos, el investigador aclaró que en ese aspecto su estudio se encuentra en una fase muy temprana. Las observaciones, aclaró, se han realizado en reptiles, los cuales han presentado dificultades en el establecimiento de su sexo, esto es mientras sus cromosomas indican que son machos, su comportamiento es diferente al mostrar un desarrollo anormal de sus órganos sexuales.

El investigador mencionó que se ha asociado al hermafroditismo con los plaguicidas organoclorados, pero todavía no se ha podido comprobar pues es una hipótesis muy nueva que ha cobrado importancia en los tres últimos años.

Cebrián sostuvo que las autoridades no le han dado la importancia debida a los efectos de la contaminación ambiental en la población, lo que se demuestra en los pocos estudios realizados y en la escasez de personal capacitado, producto de un atraso de 30 años. *Jem*

## ETAPA DE REFORZAMIENTO

Del 23 de octubre  
al 2 de diciembre

# ¡Juntos contamos!



En el campo, en las ciudades, en todo el país, personal del INEGI debidamente identificado, está visitando todos los domicilios para que juntos realicemos el Censo de Población y Vivienda 1995.



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA  
GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA

# Población

## El juego del cortesano

• Winthrop Carty •

**A** pesar de que la problemática sobre población ha mejorado en el mundo, la mayoría de los demógrafos sigue preocupada por los números crecientes. En parte, lo que les preocupa son dos factores que rara vez se toman en cuenta, el crecimiento exponencial y el impulso demográfico.

El explosivo crecimiento de la población mundial ha llegado al máximo y está disminuyendo. El año pasado, en la Conferencia Mundial sobre Población y Desarrollo convocada por las Naciones Unidas, los países miembros acordaron estabilizar la población mundial.

Los índices anuales de crecimiento poblacional han caído de una cifra récord de 2.0 por ciento en la segunda mitad de la década de los sesenta hasta el 1.5 por ciento actual. Durante los últimos 25 años, los principales índices de crecimiento regionales han caído de manera significativa, con excepción de África. Se espera que dicha caída continúe durante el próximo siglo incluso en África que se encuentra a punto de revertir su tendencia.

Latinoamérica, la primera región golpeada por la explosión demográfica, ha visto disminuir sus índices de crecimiento de un 2.8 por ciento entre 1965 y 1970 a un 1.9 por ciento. En Asia, sin contar a China, han bajado del 2.4 por ciento que se daba en aquella época hasta el 1.7 por ciento y en China han caído del 2.6 al 1.1 por ciento.

Esta disminución en los índices mundiales son reflejo del mejoramiento en los programas de planificación familiar y en la educación de las mujeres y de



Foto: PRB/Elizabeth Lee

un sinnúmero de avances sociales y económicos. Sin embargo, todavía hay factores poco conocidos que deben tratarse, por ejemplo, el crecimiento exponencial de la población que tiene poder para duplicarse brincando del 1 al 2-4-8-16... y el impulso demográfico, cuestiones que explicaremos a continuación.

Este poder para duplicarse con que cuenta el crecimiento exponencial se puede ilustrar con el antiguo cuento persa sobre el cortesano y el rey. Un cortesano ladino ofreció al rey un hermoso tablero de ajedrez. Lo único que pidió a cambio fue un grano de arroz por el primer cuadro, dos granos, la cifra duplicada, por el segundo cuadro, cuatro granos, la cifra duplicada, por el tercer cuadro y así. El rey aceptó y mandó traer el arroz del depósito real. Pronto descubrió que no había



Foto: UN PHOTO/Rothstein

suficiente arroz en el reino para poder cubrir los 64 cuadros del tablero.

El progreso inicial de 1 a 2 y de 2 a 4 parecía inofensivo pero cuando el rey llegó al cuadro número 25 ya debía más de 15 millones de granos de arroz y estaba en camino de llegar a duplicaciones astronómicas. Lo mismo pasa con la población.

Si los índices actuales de crecimiento en el mundo se mantienen constantes, los 5.7 mil millones que hay en la actualidad, se duplicarán hasta llegar a 11.4 mil millones dentro de 45 años. Pasados otros 45 años se volverá a duplicar creando una población mundial de 22.8 mil millones en un periodo de 90 años. Los países pobres serán los que absorban la mayor parte del

crecimiento demográfico. Los países en desarrollo, con excepción de China, crecen un promedio de 2.2 por ciento. A este paso, los 3.3 mil millones que conforman la población de esta región se duplicará en sólo 32 años.

Los índices de crecimiento miden la diferencia entre los nacimientos y las muertes, o la fertilidad y la mortalidad. Disminuir el futuro crecimiento demográfico, y finalmente lograr la estabilización de la población, es algo que depende sobre todo de qué tanto y qué tan rápido disminuya la fertilidad. En particular depende de qué tan pronto se logre el nivel de sustitución en la fertilidad en el próximo siglo. Los demógrafos confían en que ésta disminuya hasta un nivel de sustitución durante el próximo siglo.

La fertilidad de sustitución se logra cuando las parejas tienen dos hijos en promedio para que los sustituyan. Incluso después de alcanzar esta fertilidad de sustitución, la población seguirá creciendo debido a la alta concentración de personas que se encuentran en edad fértil.

El impulso demográfico ha sido descrito como el tiempo que transcurre entre el momento en que se mete el freno a un tren que va a exceso de velocidad y el momento en que de hecho se detiene. El tren de la población parará al fin cuando la estructura de las edades

esté lo suficientemente balanceada para permitir que el número de muertes y de nacimientos se iguale al lograr el nivel de sustitución en la población o índices más bajos de natalidad.

La Conferencia Mundial sobre Población y Desarrollo de las Naciones Unidas que se celebró en El Cairo en 1994 estableció, de manera convincente, que los legisladores deben enfatizar las necesidades y deseos de hombres y mujeres individuales y no dejarse llevar por macro-cálculos. Al mismo tiempo, el juego del cortesano y el impulso demográfico son factores que aún necesitan seguir tomándose en cuenta. *Jm*

Traducción: Victoria Zamudio Jasso

# La Lucha



## Se creó el sector femenil en "El Barzón"

• Sara Lovera •

**D**espués de tanta angustia, "de no poder dormir porque se me salía el corazón, ¡al fin descansé!", porque "la devaluación hizo que a todos nos llevara la fregada". Ahora con El Barzón "estamos en el camino de la salvación".

María Cristina Solís en diciembre del año pasado tenía una "cartera vencida" que la ahogaba. Ella es una de las mujeres que desde el pasado domingo en Guadalajara es integrante del Sector Femenil de los Barzonistas que actualmente suman más de medio millón organizados en el país, con 700 oficinas.

La creación de la sección femenil responde a "una necesidad", informó María Catalá, profesionista y ama de casa a quien "la lucha por defender el patrimonio de mi familia: me cambió la vida".

Las barzonistas representan las dos terceras partes de quienes en este movimiento "no buscan no pagar, sino impedir que nos cobren de más", junto a tarjetahabientes bancarios.

La mayoría de ellas no son quienes contrajeron las deudas con los bancos, sino son las esposas de los deudores directos. Cuando se enteraban por medio de familiares, vecinos u otras personas de que mucha gente se estaba organizando para enfrentar su situación, lo comentaron con sus maridos y ellos, a su vez, les pidieron que se informaran. Como ellos no podían faltar a sus trabajos, entonces las mujeres finalmente se tuvieron que hacer cargo de todo.

En definitiva, a las mujeres barzonistas la crisis les cambió la vida. Ahora aportan ideas, ejecutan acciones, volantean, salieron de sus casas para tomar las calles y luchar. Ahora su jornada de trabajo se incrementó a 25 horas diarias y no se cansan.

María Catalá dijo que sus hijos y familias suelen expresar "mi mamá está luchando por nosotros, no se va a cotorrear con sus amigas y ahora trabaja más de lo acostumbrado".

Cristina Solís afirmó que las mujeres se interesaron

en afiliarse al movimiento no sólo para defender "nuestros propios intereses, en nuestro caso el negocio, sino defendernos como ciudadanos, para defender nuestro país. No tengo derecho a quejarme si no luchó por lo que quiero cambiar".

Rocío Darqué, otra de las mujeres que se encontraban durante la entrevista, que se efectuó en las oficinas de El Barzón, aclaró que, al igual que la organización, ellas son apartidistas y "cuando alguien se quiere salir del redil, lo enderezamos. Aquí habemos de todos los partidos políticos, razas, credos. No hay distinciones, somos sociedad civil".

Las barzonistas, informó Bertha Osorio, son desde microempresarias, profesionistas, transportistas, hoteleras, burócratas, maestras, propietarias de locales de la Central de Abastos, propietarias de radiodifusoras, políticas, periodistas e incluso empleadas bancarias.

La entrevistada explicó que El Barzón no es una organización de deudores sino un movimiento para la defensa de las fuentes productivas y de empleo.

Afirmó que aunque se resuelven sus problemas con las instituciones bancarias, de todos modos seguirán luchando por un nuevo modelo económico y explicó:

"El problema no sólo es si pagamos o no, porque esta situación es parte de la política económica gubernamental. Eso tiene que cambiar, no sólo para tomar aire, sino para defender realmente nuestra Patria".

Las demás coincidieron y María Catalá sostuvo que "ahora hay una nueva cultura del deudor bancario", porque a partir de esta organización surgieron nuevas ideas y preceptos para defender sus derechos. "Todo

lo que estamos haciendo ahorita -subrayó- debe quedar impreso en las leyes, en las nuevas relaciones entre la Banca y el Gobierno y el deudor, para que no vuelva a surgir otra nueva crisis".

Al ser consideradas regularmente pacíficas, en los mítines son quienes forman el bloque intermedio entre los varones y los elementos de las fuerzas públicas, para evitar enfrentamientos. María Cristina Solís consideró que "las señoras aguantamos mucho, nos paramos y no nos movemos y regularmente empezamos a hacerle la plática a los policías para convencerlos de que se mantengan calmados".

A pesar de la gran labor que realizan, las mujeres barzonistas son relegadas en los momentos de toma de decisiones. La mayoría de los dirigentes son hombres.

La doctora Virginia Ramírez dijo que frente a esta situación hombres y mujeres tomaron un papel muy activo en el movimiento y "tenemos la obligación moral de seguir adelante, de no detenernos".

No es la primera vez que esta barzonista participa en un movimiento social. Con base en la experiencia adquirida dijo que en su condición de mujer oye expresiones como "Mira, esa grilla", a lo que ella responde que "si la diferencia entre un político es que ellos tienen pantalones y grilla es porque tengo falda, perfecto, yo prefiero ser grilla a política", expresó cansada de escuchar la demagogia de los políticos.

Y arremetió: "Estoy harta de las palabras plural, democracia; lo único que conozco es desequilibrio e injusticias". *Jom*



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
COORDINACIÓN DE HUMANIDADES



Dirección General de Fomento Editorial

**SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ**  
**¿HAGIOGRAFÍA O AUTOBIOGRAFÍA?**

*Margo Glantz*

Coordinación de Humanidades UNAM-Editorial Grijalbo  
N\$ 50.00

**MUJER CAMPESINA Y APROPIACIÓN CULTURAL**

*Medrano Tapia Uribe*

Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias  
N\$ 40.00

**CINCO DIMENSIONES SOBRE LA SITUACIÓN DE LA MUJER MEXICANA**

*Mercedes Pedrero Nieto*

Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias  
N\$ 8.00

**Informes y ventas**  
Dirección General de Fomento Editorial UNAM  
Av. del IMAN No. 5 C.U., C.P. 04510, México, D.F.  
Tel. 622 65 83 Tel. y Fax 622 65 82

BIENVENIDOS A  
**RADIO EDUCACION**  
MEXICO, D.F.



Nuestra frecuencia de Amplitud Modulada, cada vez alcanza más destinos.

**SIGA NUESTRA SEÑAL**

Cultura con imaginación



Edo. de México  
Querétaro  
Guanajuato  
S.L.P.  
Aguascalientes  
Zacatecas

Tlaxcala  
Puebla  
Veracruz

Michoacán  
Jalisco

Hidalgo  
Tamaulipas

Morlos  
Cuernavaca  
Oaxaca

# Bitácora de la mujer

• Guadalupe López García •

## DERECHOS Y CULTURA INDÍGENA

**E**n el marco de las pláticas de la delegación gubernamental con el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) se efectuó en octubre pasado la mesa sobre Derechos y Cultura Indígena, en la que se incluyó la situación de las mujeres. Al concluir los trabajos de esa temática, las asesoras, invitadas del EZLN -las comandantes Leticia,

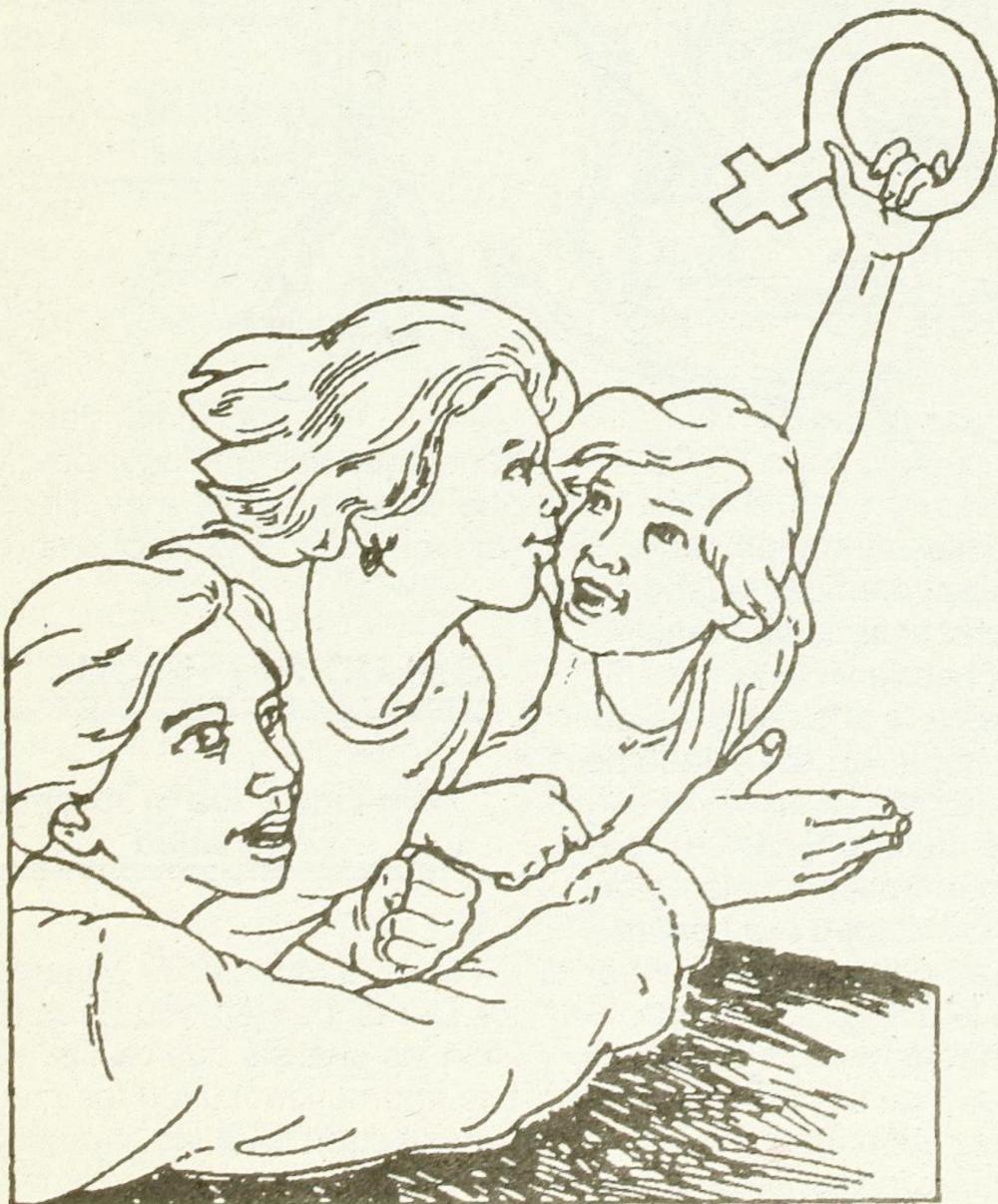
María Alicia, Trini y Hortencia- y representantes del gobierno federal aceptaron, por consenso, que la violación se considere como crimen de guerra, de acuerdo con lo establecido en convenios internacionales.

En el documento final se insistió en la demanda de desmilitarización de sus regiones, derecho a la tierra, representación en las cámaras legislativas, respetar y recuperar las tradiciones y costumbres que no lastimen a las indígenas y lograr la

autonomía de los pueblos indios donde las mujeres tengan un lugar igual que los hombres, entre otros puntos que han demandado desde hace cientos de años (*La Jornada*, 23 de octubre).

Asimismo, en ese mismo mes, más de 150 mujeres de 12 organizaciones no gubernamentales de Chiapas marcharon y se manifestaron en la delegación de la Procuraduría General de la República (PGR) en San Cristóbal de las Casas, como parte de una campaña para frenar la violencia hacia las mujeres y en protesta por la agresión sexual de tres enfermeras ocurrida en el municipio de Larráinzar. Ese hecho se suma al de las tres indígenas tzeltales violadas en julio pasado en Ocosingo.

El Comité promotor de la campaña que terminará el 25 de noviembre, "Día Internacional Contra la Violencia hacia las Mujeres", asegura que la agresión hacia las mujeres aumentó a partir del 1 de enero de 1994 en 160 por ciento y los municipios donde ocurren más delitos de ese tipo son Larráinzar, Altamirano, Ocosingo, Amatenango del Valle, San Cristóbal de las Casas y Las Margaritas (*Cimac*, 23 de octubre).



## POLITICA

### Primeras Damas del Continente

En la V Conferencia de Esposas de Mandatarios de América -efec-

tuada del 16 al 19 de octubre pasado- fue suscrita la "Declaración de Paraguay", con la que las participantes se comprometieron a trabajar en programas de bienestar, educación, salud de mujeres y niños. En el documento se reconoce que "compartiendo experiencias y promoviendo acciones regionales" se podrá fomentar el desarrollo y bienestar de las naciones en un marco de equidad, paz, libertad, solidaridad, progreso social y desarrollo humano sostenible (*El Nacional*, 20 de octubre).

### Partido femenino

El Partido Femenil Democrático (PFD) está en espera de que el Instituto Federal Electoral (IFE) le otorgue su registro, una vez cumplido con todos los requisitos que marca el Código Electoral del estado de Jalisco. De ser así, la organización que asegura tener el apoyo de unas 50 mil personas, de las cuales el 80 por ciento son mujeres, se convertirá en el primer partido político legal con esta característica.

Su presidenta, Gabriela Ugalde Ojeda, explicó que el PFD surgió del Frente Popular Independiente que trabaja desde hace cinco años en el estado de Jalisco; aunque el PFD será promovido a nivel nacional con el objetivo de asegurar que las mujeres tengan sus propios espacios de decisión y así dejar de depender de otras instancias que sólo le han dado largas a

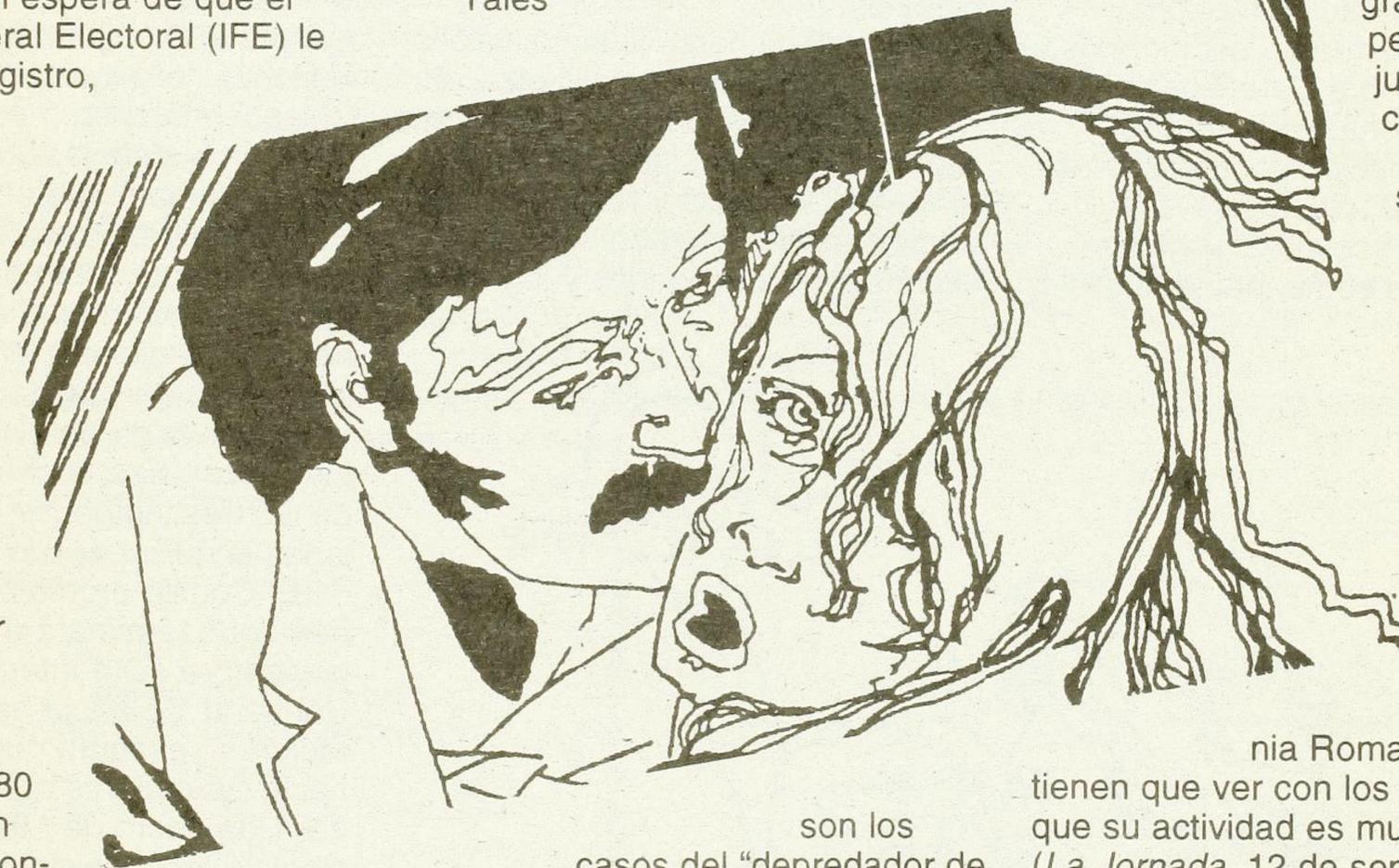
la solución de los problemas que se enmarcan en la vida democrática del país (*Cimac*, 23 de octubre).

## VIOLENCIA

### Delitos sexuales

Los medios de comunicación han informado últimamente de violaciones y crímenes de mujeres que, por sus características, representan un grado de descomposición social semejante al que se vive en países del "primer mundo" como Estados Unidos; aunque también resultan un "negocio" para la prensa amarillista mexicana.

Tales



son los casos del "depredador de Ciudad Juárez" o el "depredador sicópata", presuntamente homosexual, que habría violado y asesinado a siete adolescentes en esa ciudad fronteriza del estado de Chihuahua (*El Nacional*, 12 de septiembre); de Genaro González, presunto violador de ocho mujeres en la zona de La Merced (*La Jornada*, 2 de octubre); del asesinato de tres mujeres en la delegación Tlalpan, las cuales habrían sido ejecutadas (*La Jornada*, 3 de noviembre); y de Alberto Pérez Domínguez quien confesó haber violado a 16 mujeres

y podría ser el responsable de otros 14 ataques sexuales ocurridos en la ciudad de Puebla (*La Jornada*, idem).

### Prostitutas agredidas

Un grupo de prostitutas que trabajan en la calle de Sullivan, en el centro de la ciudad de México, acudieron a Pedro Peñaloza, presidente de la Comisión de Seguridad Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para denunciar que en un operativo policíaco efectuado el 8 de septiembre pasado, fueron golpeadas e insultadas por los granaderos y personal de los juzgados cívicos.

Las sexo-servidoras, lideradas por "Alejandra", se deslindaron de las denuncias en contra de travestis quienes operaban en la colonia Roma, pues nada tienen que ver con los robos, ya que su actividad es muy diferente (*La Jornada*, 12 de septiembre).

## SALUD REPRODUCTIVA

### Pro-vida y los programas de salud

La Red Mundial de Mujeres por los Derechos Reproductivos descalificó los análisis que realiza Human Life International (HLI) los cuales "demuestran" que las vacunas antitetánicas están mezcladas con

sustancias que provocan esterilidad en las mujeres; hipótesis que está sirviendo para inculcar miedo y desconfianza en la población, lo que ha tenido un efecto negativo en la aplicación de los programas de varias naciones, incluyendo a México.

HLI es una de las organizaciones internacionales más grande del movimiento Pro-vida que se opone al uso de anticonceptivos y de la práctica del aborto. Por otra parte, la Red Mundial inició en 1993 una campaña internacional por un alto a las investigaciones sobre las "vacunas" contra la fertilidad, con el apoyo de 434 organizaciones de 39 países; pero difieren de lo hecho por la HLI puesto que está en favor de que las mujeres cuenten con métodos anticonceptivos sin riesgos y se reoriente la investigación para dar capacidad a las personas de ejercer mayor control sobre su fertilidad sin sacrificio de su integridad, salud y bienestar (*Cimac*, 18 de septiembre).

## TRABAJO

### Encuentro de trabajadoras domésticas

El Colectivo Atabal y el Grupo "La Esperanza" convocaron al Primer Encuentro de Trabajadoras Domésticas efectuado el 1 de octubre, en el que se aprobó una declaración política -elaborada por unas 40 mujeres- la cual incluye modificar el capítulo XIII de la Ley Federal del Trabajo, una demanda que han hecho desde hace varios años para garantizar el pago de un salario determinado, jornada de ocho horas y acceso a los servicios de salud y previsión social. (*Cimac*).

### Migración y maquila

La frontera norte, la región más heterogénea, diversa y fascinante,

se ha convertido en la caja de resonancia de las crisis vividas en el país en los últimos 15 años y las mujeres, más que los hombres, han jugado un papel protagónico en esa zona, señaló la investigadora de la Universidad Autónoma de Guadalajara, Patricia Arias, durante la presentación del libro *Mujeres, Migración y Maquila en la frontera norte*, una edición de El Colegio de México, compilado por Soledad González, Olivia Ruiz, Laura Velasco y Ofelia Wood.

En entrevista aparte, Norma Ojeda, directora del Departamento de Estudios de Género y Familia de el Colegio de la Frontera Norte, y cuya investigación se incluyó en la obra, indicó que las mujeres que viven en la franja fronteriza -formada principalmente por migrantes- tienen características sociales y demográficas particulares que les permiten ir a la vanguardia en la participación económica, pese a que se dan grandes contradicciones en ese territorio. (*Cimac*).

## MORAL Y SOCIEDAD

### El PAN ataca de nuevo

Ahora, en Mérida, Yucatán, se pretende cerrar los centros nocturnos considerados como "inmorales" porque existen "intensas presiones de grupos sociales y económicos para frenar la creciente prostitución", de acuerdo con la afirmación del síndico municipal Patricio Patrón Laviada (*La Jornada*, 12 de septiembre).

En una carta enviada a *La Jornada* (4 de septiembre) diversos ciudadanos protestaron enérgicamente por "las actitudes de intolerancia, censura y represión de funcionarios municipales" del PAN en Monterrey; León, Guanajuato; Mérida; Guadalajara, Jalisco, y Veracruz, Veracruz. En su misiva,



Foto: Rotmi Enciso

detallaron las acciones emprendidas por los funcionarios panistas en este Año Internacional de la Tolerancia.

### Aumenta la fobia a la minifalda

José Angel Galindo Mora, director de la Preparatoria Uno en la ciudad de Monterrey, prohibió el ingreso a esa escuela de alumnas con minifalda y estudiantes hombres que vistan bermudas o porten arracadas, como parte de la reforma académica de la Universidad Autónoma de Nuevo León; ya que dijo que cuando inició su gestión la prepa era "un nido de mariguanos y no había ningún control para el ingreso de personas" (*La Jornada*, 10 de septiembre).

## ORGANIZACION

### Mujeres de Tepito

La mujer del popular barrio de Tepito -situado al norte de la ciudad de México- "vive un alto grado de

sufrimiento físico y moral, aunque no lo reconoce ni lo acepta, por ser valiente y orgullosa; es atropellada en muchas ocasiones, aunque diga que es muy brava y se defiende; es muy sensible; sufre mucho ante la agresión de su familia y no sabe cómo ayudarla. Sin embargo, también es decidida una vez que cree en algo; es leal a la causa de su familia.

Así se expresó Alicia López Paredes, presidenta de "Mujeres de Tepito", en una entrevista para la prensa (*El Nacional*, 17 de agosto), en la que sostuvo que esa asociación civil es un grupo feminista porque "luchamos por los valores de la mujer y la defensa de su familia".

### Protección a la mujer en Campeche

Más de 80 mujeres -meseras, amas de casa, profesionistas, obreras, costureras y prostitutas- crearon la asociación civil "Protección a la Mujer", en Ciudad del Carmen, Campeche; luego de la agresión a Rosa Leb Orta por parte de su esposo Francisco Galaviz, secretario de Organización del Partido Acción Nacional (PAN) local. Entre los objetivos del nuevo grupo están exigir castigo para ese agresor, proteger a las sexo-servidoras de los ataques de las autoridades policíacas; y apoyar a mujeres violadas (*La Jornada*, 10 de septiembre).

## CULTURA

### ¿Vuelve la Fridomania?

Kahlo regresa. Ahora con la publicación en francés (ediciones *Du Chêne*) de su diario que escribió en sus últimos diez años de vida, con prefacio de Carlos Fuentes, y la presentación paralela de su álbum fotográfico.

Además, se estrenó en México

la obra teatral "Frida Kahlo", del alemán Johann Kresnik, quien prefiere llamar a su trabajo "teatro coreográfico" y no danza-teatro y en el Museo de Arte Moderno se efectuó una mesa redonda con la participación de Teresa del Conde, Raquel Tibol, Ofelia Medina, Blanca Garduño, Victor Hugo Rascón Banda y Kresnik (*La Jornada*, 6 de octubre).

### Castellanos a escena

La escritora mexicana Rosario Castellanos (1925-1974) fue motivo de un homenaje nacional, efectuado del 3 al 29 de octubre, en el que investigadores y escritores analizaron su obra integrada por poesía, novela, cuento, teatro y ensayo. Participaron, entre otros, Enrique González Casanova, Juan Bañuelos, Emilio Carballido, Elsa Cross, Oscar Olivia, Griselda Alvarez, Beatriz Espejo, Elena Poniatowska, Aralia López González, Graciela Hierro y Elva Macías (*La Jornada*, 30 de septiembre).

Fabiane Bradu escribió (en *Señas particulares: escritora*, FCE, México, 1987) que la obra de Castellanos "es eminentemente autobiográfica o, mejor dicho, la vida de Rosario Castellanos es una presencia, un tema y una circunstancia que atraviesa su obra en todos los géneros que ha practicado.

### Mujeres poetas

Más de 100 escritoras mexicanas y unas 20 procedentes de Argentina, Ecuador, Uruguay, Bolivia, Cuba, Perú y España, se reunieron en el Tercer Encuentro Nacional y Primero Internacional de Mujeres Poetas, efectuado en Huajuapán de León, Oaxaca, y otras 20 comunidades mixtecas del 7 al 10 de septiembre pasado.

El Encuentro se ha convertido en uno de los actos poéticos más

importantes del continente, cuyo origen se debe fundamentalmente al Centro de Estudios de la Cultura Mixteca, pero se han sumado autoridades y comunidades de los pueblos convocantes, además del Instituto Oaxaqueño de las Culturas y el Ayuntamiento de Huajuapán (*El Nacional*, 7 de septiembre).

## MEDIOS DE COMUNICACION

### Encuentro de radialistas

Otra reunión relacionada con los medios fue la convocada por Salud Integral para la Mujer (Sipam). Se trata del Encuentro Nacional de Espacios Radiofónicos de Mujeres en México, a la que asistieron unas 45 "radialistas" de 15 estados, y que se efectuó del 27 al 29 de octubre pasado en el Distrito Federal. Uno de los objetivos es conformar también una red con aquellas que cuenten con un programa de radio dedicado a las mujeres.

En el foro, las periodistas María Victoria Llamas y Luisa Fernanda González coincidieron en que las mujeres que tienen acceso a un micrófono pueden ser agentes de cambio, además de que deben luchar contra la discriminación y combatir el consumismo; mientras que la comunicóloga Isabel Barranco consideró importante hacer un análisis cuantitativo y cualitativo de las mujeres que escuchaban esas series, lo que ayudará a mejorar la programación y sobre todo a que se conviertan también en protagonistas.

La característica de esta reunión es que la mayoría de quienes asistieron son mujeres que pertenecen a una organización o institución pública y que han logrado un espacio en la radio y no precisamente ejercen la comunicación como una profesión o un empleo, sino como un proyecto de vida, de ahí el término "radialistas", como lo explicó Margarita Argott. Sería

importante que los proyectos de CIMAC y SIPAM buscaran puntos comunes y complementarios para fortalecerse y apoyarse mutuamente, sin que ello quiera decir una conjunción.

## DEPORTES

### Primera mujer en prototipos

María del Mar Reyes, estudiante de preparatoria y originaria de Pachuca, Hidalgo, obtuvo el noveno lugar en el Campeonato Nacional de Prototipos -una de las categorías del automovilismo profesional- el 3 de septiembre pasado. La noticia habría pasado desapercibida si en esa profesión participaran hombres y mujeres; pero de acuerdo con *El Nacional* (31 de agosto), la joven de 18 años de edad se convirtió en la primera mujer en competir en esa clase.

Sin embargo, en otra entrevista (*La Jornada*, 17 de octubre) la piloto, quien hizo su debut en 1991, expresó que la anterior fue su segunda carrera en prototipos, aunque ella está en la categoría de "neones". La reportera de este medio, Marlene Santos, mencionó a otras mujeres que han incursionado en este deporte dominado por los hombres como Gaby Portilla, Melisa Garza, Gaby Novoa y Carla Carter. Estas pioneras habrían expresado lo mismo que María del Mar. "Siento que por ser mujer tienes más topes de lo normal. Como que la gente no cree en tí, no cree que una mujer pueda correr, que pueda hacer un buen papel" (*La Jornada*, idem).

### Raquel, torera mexicana

Raquel Martínez, primera mujer mexicana quien "recibió la alternativa" (que en el argot del toreo significa pasar de novillera a matadora -la diferencia la da el peso de los toros-), se queja de que nunca le

abrieron las puertas de la Plaza México, por lo que hace dos años se alejó de los toros, aunque al ver a la española Cristina Sánchez piensa regresar al ruedo.

"Soy matadora. Lidié los mismos toros que los hombres, con edad y trapío, y tuve muy buenas temporadas; sin embargo, la México permaneció cerrada para mí. Ahora, la realidad es que tal parece que no existí, que nunca hice nada, y todo eso me duele", expresó en una entrevista. Martínez tomó la alternativa el 20 de septiembre de 1981 y toreó en la mayoría de las plazas de México, viajó a Sudamérica y Estados Unidos. Su hijo Diego Martín, de 19 años, alternó con Cristina Sánchez cuando vino al país (*La Jornada*, 26 de septiembre).

A propósito de esta profesión - que algunos llaman "arte"-, del 4 al 6 de octubre pasado se efectuó la Conferencia Internacional Antitaurina, la cual busca suspender las corridas por su crueldad hacia los toros.

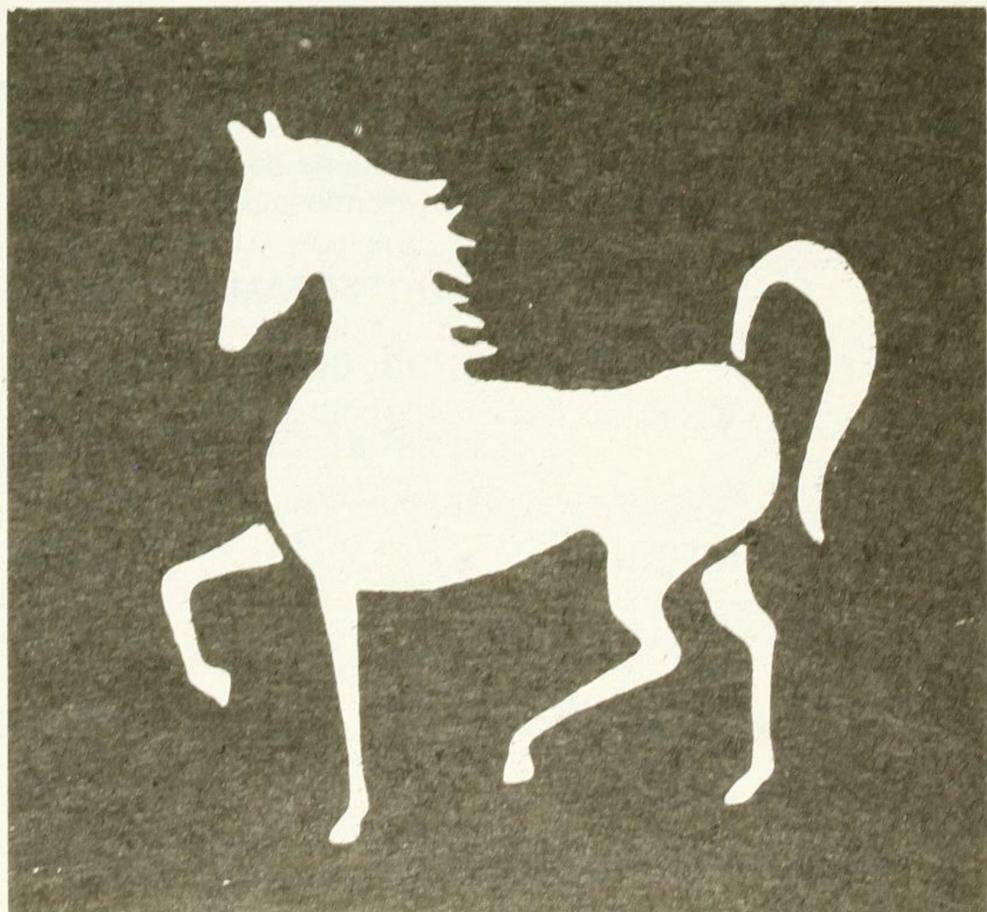
### Y sigue Chayito andando

La veterana Chayito Iglesias impuso nuevas marcas mundiales en los 200, 800 y 1,500 metros dentro de su categoría (85-89 años)

durante el cuarto Encuentro Nacional de Atletismo de los Veteranos efectuado en octubre pasado en Villa Olímpica. En el primer caso desplazó a la campeona colombiana, Judith Forero (1.09 minutos) al registrar 56.29 segundos; en el segundo, le arrebató la corona a la japonesa Nishiyoma Matsui (5.14.43) con 4.41.74 y en el tercero, desplazó a la estadounidense de apellido Weller (11.43 minutos) con 9.51.18. Sin embargo, para que sus records sean registrados tienen que ser reconocidos por la Asociación Mundial Atlética de Veteranos.

Asimismo, en la categoría de 100 metros, Chayito estableció nueva marca nacional con 33 segundos y 12 centésimas en la misma competencia que forma parte de los festejos por el 27 aniversario de los Juegos Olímpicos de México 68 (*La Jornada*, 14, 15 y 16 de octubre).

Por otra parte, la Federación Mexicana de Atletas Veteranos, A.C. propuso a Chayito para que reciba el Premio Nacional del Deporte que el presidente Ernesto Zedillo entregará el 20 de noviembre; aunque a la ganadora de tres medallas de oro en justas internacionales más que un reconocimiento le urge una casa para sus hijos, nietos y bisnietos. *fsm*



# Desplegado

Grupo Feminista "8 de Marzo"  
Calle 13A. No. 1422  
Tel. 10-56-55 Fax. 15-38-49  
Col. Centro, C.P. 31000  
Chihuahua, Chih.

C. Diputado Oscar Rene Nieto  
Presidente del H. Congreso del Estado  
Presente.

Las firmantes, integrantes del grupo feminista "8 de Marzo", en ejercicio del derecho de petición, contenido en el artículo 8o. de nuestra Carta Magna, con todo respeto comparecemos ante esa LVIII Legislatura a efecto de solicitar:

Se dicte un acuerdo en el cual se nombre una comisión especial a fin de que revise la actuación de la Procuraduría General de Justicia en el Estado, y de las dependencias a su cargo en Ciudad Juárez, Chih., en los casos de más de treinta y tres mujeres desaparecidas, de las que nueve fueron halladas muertas en circunstancias que permiten deducir su brutal asesinato.

Fundamos nuestra petición en los siguientes hechos:

**PRIMERO.-** Por información periodística nos enteramos de que en Ciudad Juárez, Chih., han desaparecido, durante el último año, treinta y tres mujeres de diferentes edades, de las que sólo siete aparecieron sanas y salvas. Además, hace aproximadamente dos meses, se encontraron en el "Lote Bravo", por casualidad, nueve cadáveres, cinco ya identificados, mismos que corresponden a mujeres que, antes de ser asesinadas, fueron violadas y torturadas. Homicidios que presentan idéntica mecánica, en cuanto a la forma de perpetrarse, edad y fenotipo de las víctimas, así como posición, lugar y manera en la que fueron abandonadas. Datos que han conducido a las autoridades a la hipótesis de que se enfrentan a un criminal, o criminales, en serie.

**SEGUNDO.-** Lamentablemente, las autoridades encargadas de investigar la comisión de los delitos y de perseguir a los delincuentes, hasta el momento, no han ubicado al o los

responsables de tales conductas, lo que propicia una falta de valoración de la vida de las mujeres y nos sume, por ello, en un estado de completa inseguridad.

**TERCERO.-** Es menester hacer de su conocimiento que uno de los ejes fundamentales tratados por la IV Conferencia Mundial Sobre la Mujer, celebrada en Beijing, China, fue precisamente el de la violencia en contra de las mujeres, habiéndose comprometido los gobiernos miembros, entre los que se encuentra nuestro país, a combatirla en todos sus niveles: psicológica, doméstica, sexual y física.

**CUARTO.-** Indiscutiblemente, estamos frente a casos de violencia en contra de nuestro género, a los que las autoridades directamente encargadas de combatirla omiten otorgarles la importancia merecida. Valga decir que el número de desaparecidas, presumiblemente muertas, es superior a la mitad de los decesos causados por el sismo que sacudió los estados de Colima y Jalisco el pasado 9 de octubre, fenómeno que, aunque natural e inevitable, ha movilizó a las autoridades en todas las instancias, incluyendo el gobierno federal. Por el contrario, en nuestro estado observamos que se siguen los mismos trámites burocráticos con resultados poco alentadores, pues no se ha logrado detener a los responsables ni frenar las desapariciones.

Por lo anterior, con todo respeto, solicitamos lo siguiente:

Que en concordancia con lo trágico de los acontecimientos, esa H. Legislatura, con la representación popular que le asiste, acuerde el nombramiento de una Comisión Especial que revise el proceder de la Procuraduría General de Justicia en el Estado e, igualmente, coadyuve con ésta autorizando recursos, elaborando programas y solicitando la cooperación de las diversas policías actuantes en todo el territorio nacional para localizar y detener a los responsables de las muertes y desapariciones mencionadas y para eliminar la violencia en contra de las mujeres en nuestro estado.

**PROTESTAMOS LO NECESARIO**

**CHIHUAHUA, CHIH. A 13 DE OCTUBRE DE 1995**

**POR EL GRUPO "8 DE MARZO"**

**ELVIRA VILLARREAL TORRES**

**LIC. VERONICA RODRIGUEZ**

**FLOR MARIA VARGAS FRESCAS**

**LIC. IRMA CAMPOS MADRIGAL**

**ALPHA ELENA ESCOBEDO VARGAS**

**LIC. ADRIANA ORTEGA ORTIZ**

**DRA. GRISELDA CAMPOS MADRIGAL**

**LUDIVINA ACOSTA**

**BRENDA ILEANA MACIAS CAMPOS**

**C.P. GLORIA LEOS MADRIGAL**

# Denuncia

## Explotación de Investigadoras

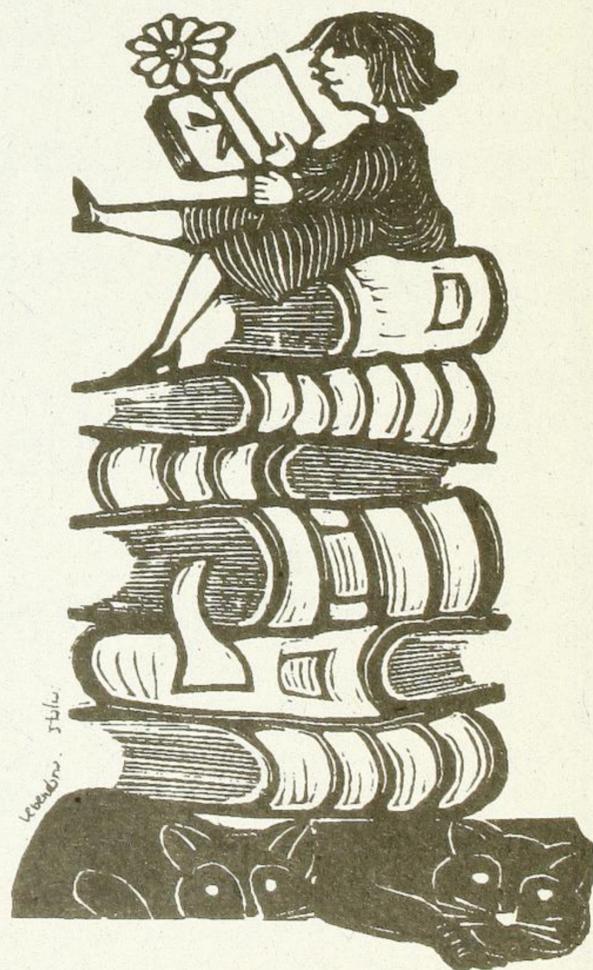
• Lourdes Pérez •

**H**e trabajado en investigación social, específicamente he participado en estudios referentes a la problemática de la mujer trabajadora, he entrevistado a mujeres obreras, trabajadoras domésticas, así mismo a lavanderas, cocineras, secretarias, maestras, empleadas, dependientes de tiendas, vendedoras ambulantes y albañilas, y me he dado cuenta de los niveles de sobreexplotación tan tremendo que viven estas mujeres, que, además por su condición de género, tienen que cumplir con una doble o triple jornada, que a pesar de tener un compañero o marido son las únicas responsables del cuidado de la casa y de los hijos. Pero me pregunto ¿quién se ha interesado en hacer un estudio acerca de las mujeres “intelectuales” o ayudantes y colegas de investigadores “estrella”? Al igual que las trabajadoras domésticas, que las amas de casa, que las obreras o costureras a domicilio, nuestro trabajo es mal remunerado, sobreexplotado, utilizado sin otorgarnos los créditos correspondientes- y, muchas veces por nuestra situación, primero de mujeres, luego de pasantes, abusan descarada e indiscriminadamente de nuestro trabajo.

Con el argumento de que te da prestigio y aprendizaje y mucha experiencia trabajar con un investigador, estrella de la sociodemografía, y, con la promesa de que te va a asesorar la tesis, y además va a conseguir un apoyo o subsidio para remunerar tu trabajo, aceptas entrarle al proyecto. Desde luego el trabajo es mucho, por un lado correr en la mañana, arreglarte, ir a dejar hijas al colegio, regresar, medio levantar la casa y adelantarle a la comida, ir volando a la oficina, conectarte los audifonos cuatro o cinco horas para transcribir la entrevista que por fin el día anterior lograste concluir, no antes de dar cinco vueltas o más. Tienes en mente que te van a pagar, pero los meses pasan y el dinero no llega, no hay ni para casetes, ni para pilas, ni para gasolina, para microdisk tampoco. Al investigador estrella no le ha preocupado mucho buscar los apoyos o financiamientos -sin

embargo está muy pendiente de tu trabajo- al fin eres esposa, tienes quién te mantenga o a lo mejor eres hija de familia y vives con papá y mamá. Pasa el tiempo, por fin llega la paga pero es mucho menos de lo que tu esperas y te salen con que pues no llegó todo, además estás aprendiendo, de este material también vas a sacar provecho, pues harás tu trabajo de tesis, etcetera. Pero el trabajo lo concluyes, lo entregas, está perfecto, nada falta, solamente que te remuneren lo acordado y que te den los créditos que te corresponden.

Pasa el tiempo y piensas que no es justo pero algo bueno sacaste, tu tesis y la experiencia, sin embargo la necesidad de encontrar trabajo es mucha y vuelves a caer en lo mismo, aceptas trabajar otra vez con el investigador “estrella”. Ahora el trabajo será elaborar el capítulo de un libro, que por cierto será presentado en Beijing en la IV Conferencia Mundial de la Mujer. Lo mismo que anteriormente, tienes que invertir en tu trabajo, gastar en tres o cuatro viajes a la ciudad de México, y no solamente en el pasaje, pues algo tendrás que comer porque la salida de casa es



a horas de la madrugada, también tienes que comprar fichas de trabajo para resumir el titipuchal de material en inglés que tienes que leer, debes apurarte a escribir y grabar pero corres antes a comprar unos microdisk. Inviertes todo tu tiempo en leer, en escribir, y otro poco en cumplir con tus obligaciones de género, pues además eres mamá, esposa y ama de casa, no se te olvide. Llega el día de la reunión de trabajo, lo que hiciste está bien, o digamos regular, faltan más detalles, sigues trabajando, un día, dos días, tres más, en la ciudad de México. Tu trabajo -lo sabes por él- lo integran al capítulo correspondiente y después nunca más vuelves a saber de tu colega o maestro "investigador estrella", te entran las dudas acerca de tu trabajo ¿estuvo bien o no?, estas insegura, tu autoestima está por los suelos, te asaltan pesadillas, sueñas que te violan.

El trabajo lo hiciste, te esmeraste, creíste haber sacado hallazgos puntuales, ¿qué pasó?, pero, sí te dijo que lo integró, pero, no te volvió a llamar, no sabes nada de él, le llamas, le mandas un fax y nada. Y ¿la paga de tu trabajo? y ¿la retribución de lo que invertiste?, tu tiempo, tus materiales, tus pasajes a la ciudad de México, todo se va a la basura.

Un día -te imaginas- entrar a una librería y ver el

libro presentado en Beijing, ver que ahí está tu trabajo, tus citas, pero no está tu nombre, ni los créditos correspondientes, ni paga, ni nada.

En las últimas semanas, la rabia y la impotencia se han apoderado de ti, pero recuerdas que no eres la única, que a fulanita becaria, también del "investigador estrella" lo mismo le pasó y que a sutanita, colega del "investigador estrella", también le sucedió algo muy similar. Y sí, efectivamente a estos señorones de la investigación sociodemográfica y además enfocada a la problemática de género les gustan las ayudantes y colegas mujeres, pues lo mismo que las obreras, secretarias, trabajadoras domésticas, son cumplidoras, son chambeadoras, no reclaman mucho, se conforman con las migajas, pues están aprendiendo y algo más, las mujeres "estudiadas" además tienen un sentido de análisis muy profundo, muy poco común en los varones ¿por qué será que saben analizar también la problemática de la mujer trabajadora?

El relato anterior -aunque así parezca- no es fantasía, sucedió en mi persona Lourdes Pérez Oseguera, trabajando con el Dr. Carlos Welti Chanes, por lo tanto considero importante hacer de este relato una denuncia porque quién se calla los abusos e injusticias de alguna manera es complice. 

# S. O. S.

## Campeche te necesita

El huracán Roxana destruyó carreteras, casas, líneas de agua potable y muchas plantaciones.

La población esta sufriendo grandes carencias en alimentos y medicinas.

Cada una de nosotras algo puede mandar

**Urgen:** Suero Oral y medicinas antidiarréicas

**Se necesitan:** Alimentos no perecederos y enlatados, ropa y cobijas.

Si puedes solidarizarte con Campeche ponte en contacto con:

**Carlos Burgos Pizarro**

Palenque 119-101 (entre Esperanza e Içacos)

Colonia Narvarte C.P. 03020 **Tel. 530-28-86**

# Fem Libris

## Los pescadores del Kukulcán de Francesca Gargallo

• Elizabeth Alvarez •

Toda realidad es factible de ser novelada y toda actividad literaria puede ser suscrita por una mirada de mujer.

Una periodista los convoca y los personajes de la historia que ella escucha, se desplazan por las geografías y los sentimientos, las derrotas y las fortalezas que tejen la historia cotidiana de los puertos latinoamericanos.

A lo largo de las páginas de *Los pescadores del Kukulcán* (Aldus, México, 1995), cuatro hombres y una mujer narran a una periodista -la otra, la mujer ajena, la que no pertenece a su mundo- una experiencia cercana que remite de inmediato a la historia recién pasada y a la explotación cotidiana.

El escenario de esta novela breve e intensa como una ola corta, es el mar. Las situaciones son sus flotas camaroneras y la explotación a la que están sometidos los pescadores, cuyas vidas valen menos que el casco de un barco o el arreglo de una radio. Las anécdotas, la invasión de Panamá, la solidaridad humana y la ignorancia de ser, quizás, instrumentos involuntarios del lavado de dinero.

La periodista escucha. Mujer que se interesa en los seres humanos que la atraen por motivos inexplicables más que por la inmediatez de una noticia, sólo tiene para ofrecer su pluma y su curiosidad. Así convoca los recuerdos, las personas y obliga a experiencias distintas a comulgar. Por ella se conocerán las peripecias de los hombres en la mar y de la esposa que intenta

salvarlos desde la casa, el teléfono, el enfrentamiento con la autoridad.

Como las olas en una playa, las aventuras de *Los pescadores del Kukulcán*, odisea basada en los relatos de varios pescadores de Mazatlán y los testimonios de Luis Hernández González, cocinero de a bordo, y de Andrómeda D'México, esposa de marinero, se suceden una a otra sin dejar a la playa el tiempo de digerir las

caricias, a veces muy violentas, del mar.

La narradora no es omnisciente, se oculta. La voz más fuerte del relato es la dolida voz de los protagonistas, la de don Luis que habla sacudiendo la cabeza. Los sentimientos que reporta son los de la mujer testigo, la esposa que habla, pues "la rabia de Andrómeda al recordar no ha disminuido". La rabia y la conciencia: "Por primera vez sentí lo que es ser pueblo, ser de los que no salen en los noticieros y creen en las promesas".

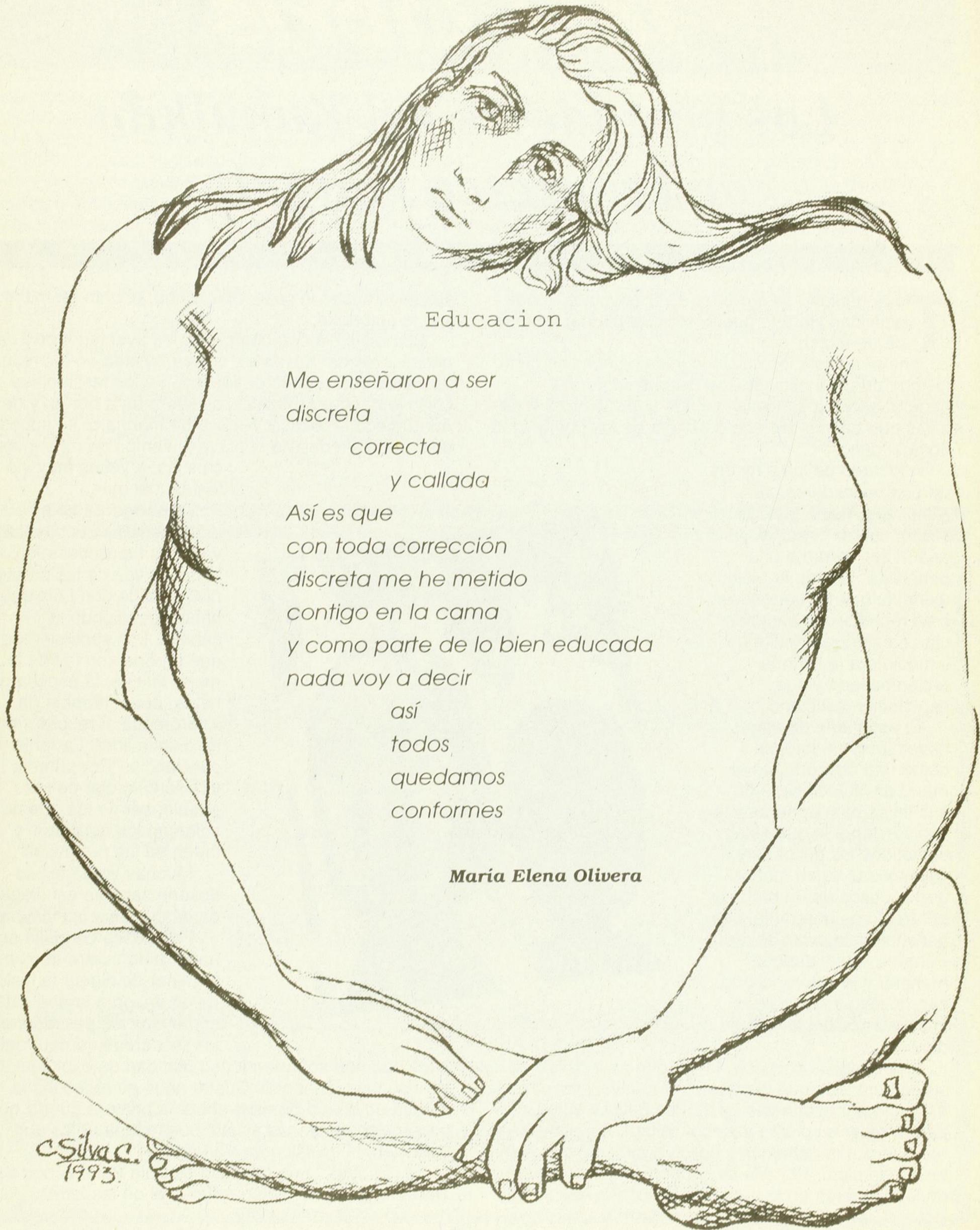
Muchas verdades se desenmascaran así, llegando desnudas a las lectoras.

Francesca Gargallo se ha tardado cuatro años en terminar de digerir la historia de riesgo a la que están sometidos los pescadores, los recuerdos de naufragios

a los que han sobrevivido, su realidad de explotación y de inseguridad laboral. Cuatro años en reescribir la mirada de cuatro de ellos sobre la primera guerra que presenciaban, la más injusta pues era la única que conocían, la invasión de Panamá.

El resultado, una noveleta que ola tras ola nos acerca a una playa, el último refugio, el de las letras. 





Educacion

Me enseñaron a ser  
discreta

correcta  
y callada

Así es que  
con toda corrección  
discreta me he metido  
contigo en la cama  
y como parte de lo bien educada  
nada voy a decir

así  
todos  
quedamos  
conformes

**María Elena Olivera**

csilva  
1993.

## Las academias

• Bibiana Dueñas O'Kelard •

**A**ctualmente una persona interesada en seguir una carrera artística acude a una universidad o a una escuela de arte, en el siglo XVIII había que ingresar a una academia. Estas academias, en donde se estudiaba arte, eran fundaciones públicas o privadas las cuales lograron el respeto de los miembros más destacados de la sociedad. El artista adquirió una nueva imagen, ya no era tratado como un artesano sino como un pintor de la burguesía o de la corte.

Como las academias se dedicaron a promover las artes en su propia comunidad, los académicos estaban orgullosos de que las mujeres participaran en las actividades culturales y practicaran las artes.

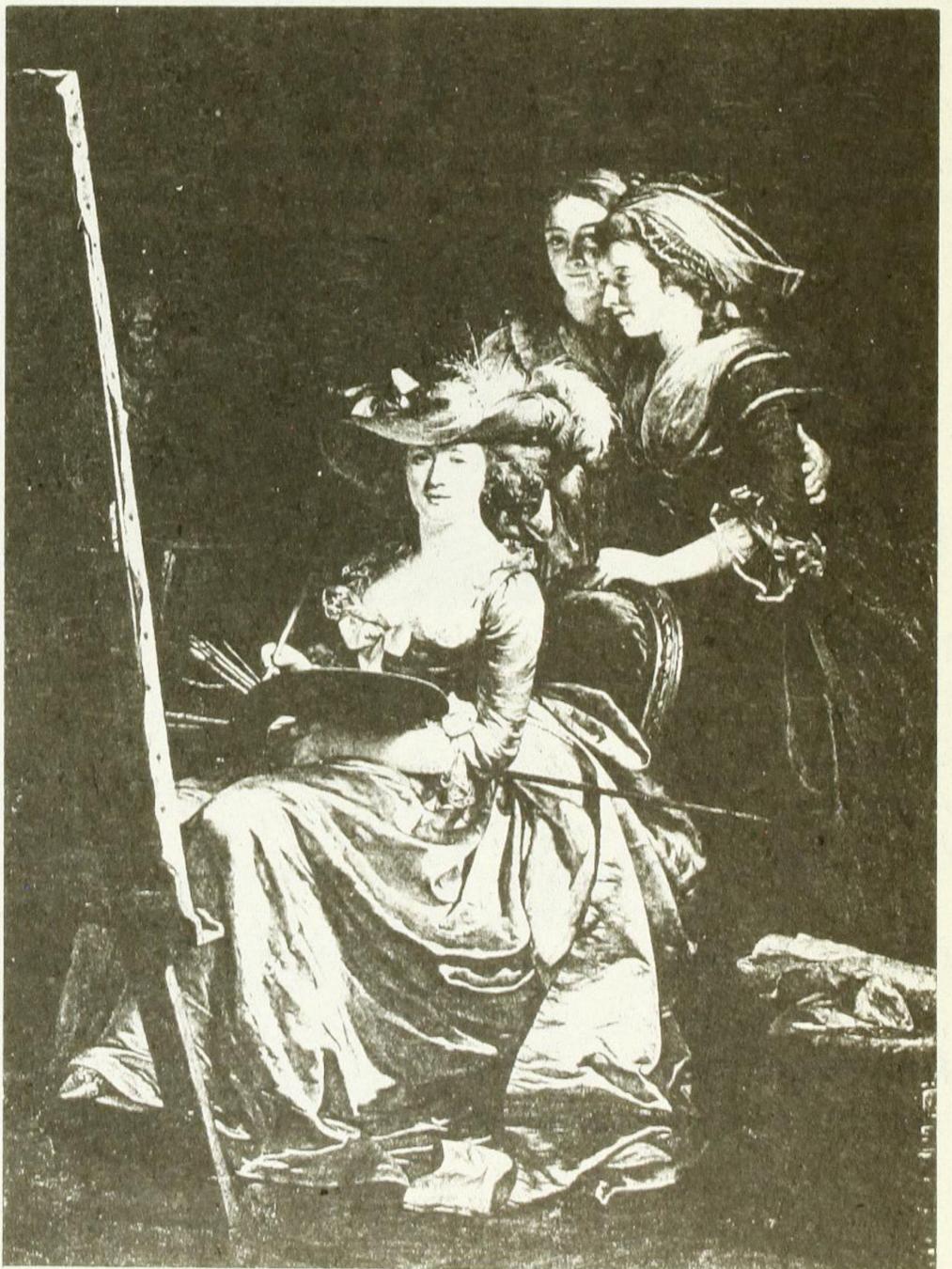
Las pintoras tuvieron una mayor oportunidad de desenvolverse en las academias que en los talleres del Renacimiento. Los hombres las alentaban para estudiar arte, algunas hasta lograron estudiar en el extranjero. También recibían más encargos pues ya habían logrado convencer a la gente que las tratara como verdaderas artistas, su arte era valioso.

El principio no fue fácil, las academias se daban por satisfechas de tener bellas mujeres en las exposiciones anuales y de vez en cuando les otorgaban algún premio. Las artistas por su lado se sentían demasiado halagadas con el premio y por lo general ya no se esforzaban por lograr más. Rara vez se les ofrecía la instrucción completa o las becas que se les otorgaban a los hombres.

Con el tiempo, con trabajo constante y con el apoyo de algunos pintores que dediciaron dar una enseñanza seria a las mujeres, se logró a finales del siglo XVIII una libre competencia entre

hombres y mujeres en el mundo del arte.

Las pintoras se dedicaron en su mayoría al retrato y a temas religiosos. El retrato tuvo un gran auge entre



Adélaïde Labille-Guiard, "Autorretrato con dos alumnas", 1785

las clases acomodadas que mostraban un gran interés por el arte, ya que este interés era signo de su capacidad de refinamiento. Rosalba Carriera fue una pintora que exploró las posibilidades del retrato al pastel, este nuevo medio le ofrecía la ventaja de concentrarse en las expresiones del rostro y omitir los detalles. Tuvo varias seguidoras que decidieron trabajar con la técnica del pastel. También realizó miniaturas en mármol con las cuales logró su ingreso a una academia para continuar sus estudios.

Otra pintora sobresaliente de la época fue Elizabeth Vigée-Le Brun. Lo más sorprendente de su obra es la frescura con la que aparecen retratados sus personajes. Ningún pintor ha logrado plasmar la felicidad en los rostros de mujeres jóvenes como ella lo hizo. Su dominio del retrato sirvió como ejemplo a muchas mujeres que decidieron practicarlo.

La situación de las pintoras mexicanas fue sin duda muy distinta a la de las europeas. En 1785 se fundó en

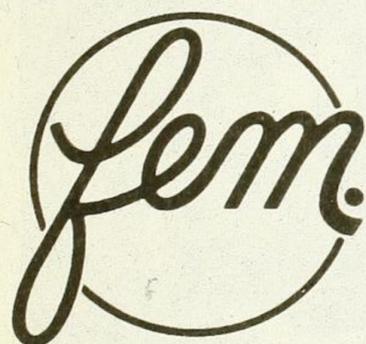


Marie-Victoire Lemoine, "Autorretrato", 1796

la Ciudad de México la Academia de San Carlos, actualmente Escuela Nacional de Artes Plásticas. Después de su fundación no se les permitió ingresar a las clases. Solamente se les otorgaban nombramientos honorarios a damas distinguidas de la sociedad.

Fue en esa época cuando se empezó a desarrollar la profesión de maestro particular de dibujo y pintura. Los alumnos de las academias empezaron a dar clases particulares para pagar sus estudios. Las mujeres de la alta sociedad mexicana empezaron a tomar clases particulares pero únicamente como pasatiempo, pues se consideraba de buen gusto que las señoritas tuvieran conocimientos tanto de pintura como de música y de literatura.

En el convento, en el taller, o tiempo después, en las academias, las mujeres lograron poco a poco superar los obstáculos que les impedían desarrollar sus habilidades artísticas y de esta manera lograron llegar al siglo XIX con importantes antecedentes históricos.



**Orden de Suscripción**  
**Difusión Cultural Feminista, A.C.**  
**Insurgentes Sur # 598-302**  
**Col. del Valle**  
**C.P. 03100 México, D.F.**

**Nombre:** \_\_\_\_\_  
 (Name)

**Dirección:** \_\_\_\_\_  
 (Address)

**Colonia:** \_\_\_\_\_ **Ciudad:** \_\_\_\_\_  
 (City)

**Código Postal:** \_\_\_\_\_ **Teléfono:** \_\_\_\_\_  
 (Zip Code) (Telephone)

**Adjunto Giro Postal No. \_\_\_\_\_ por la cantidad de N\$ 53.00 por un año de suscripción a la revista fem. : \$ 60 USD para suscripciones en el Continente Americano**  
**\$ 72 USD Europa**  
**\$ 84 USD Asia y Oceanía**

*Si no desea recortar la revista, fotocopie el cupón.*

# De Atletas

## La mujer en la administración del deporte

• Elina Hernández Carballido •

“**S**i desde el punto de vista deportivo es alentadora la participación de las mujeres en los juegos, proporcionalmente su participación en el movimiento Olímpico es muy baja”. Nadia Lekaska inició con esta preocupación su ponencia en 1990 en el seno del Comité Olímpico Internacional. Problema eterno y en ocasiones olvidado ha sido éste. La preocupación y la exigencia de que las mujeres tengan un lugar en la práctica deportiva, sea cual sea, ha relegado a un segundo plano esta participación también importante dentro del mundo deportivo, en el mundo de las decisiones, reglamentaciones y poder.

Fue al iniciar la década de los ochenta, bajo el mando del español Juan Antonio Samaranch, cuando se permitió que una mujer ingresara al Comité Olímpico Internacional.

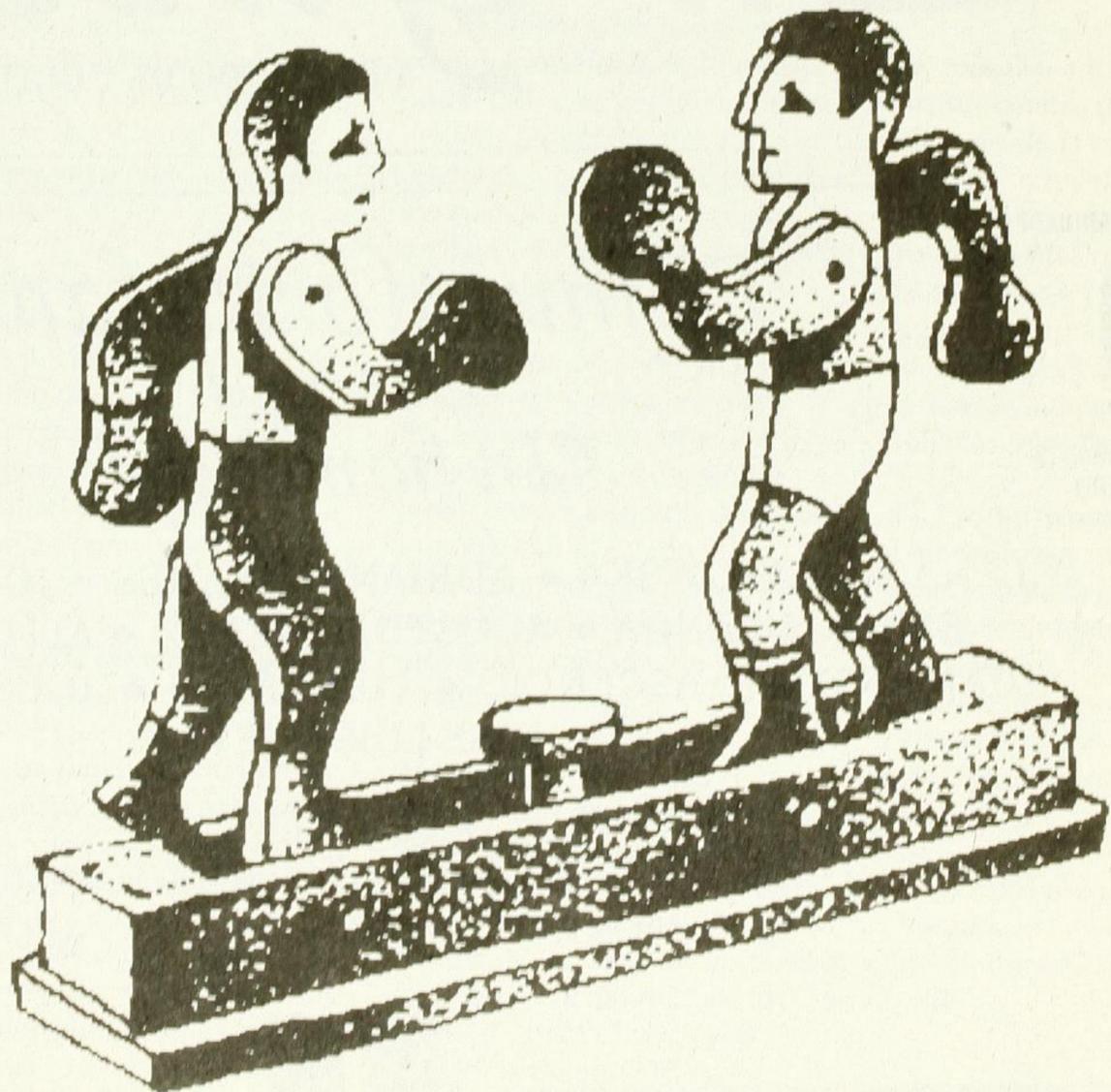
Actualmente entre los 90 miembros de este organismo, sólo figuran seis mujeres.

Dedicaremos el espacio de esta columna a comentar la participación de una mujer, muy conocida en México, quien desde 1990 es la encargada de dirigir la actividad deportiva en su país: Vera Caslavská.

Presidenta del

Comité Olímpico Nacional checo y eslovaco desde abril de 1990, Vera comentó en la Revista Olímpica que desde 1989 se vio en la obligación de aceptar una función política dentro del deporte de su país. “En cierto modo alguna vez había soñado esta participación, siempre y cuando se represente la vida como un tablero de ajedrez, sobre el cual hay que concentrarnos para prever todas las posibilidades y sus consecuencias”.

A pesar de sus enfermedades, Vera se ha dedicado en cuerpo y alma, sin descuidar a la familia, a esta otra

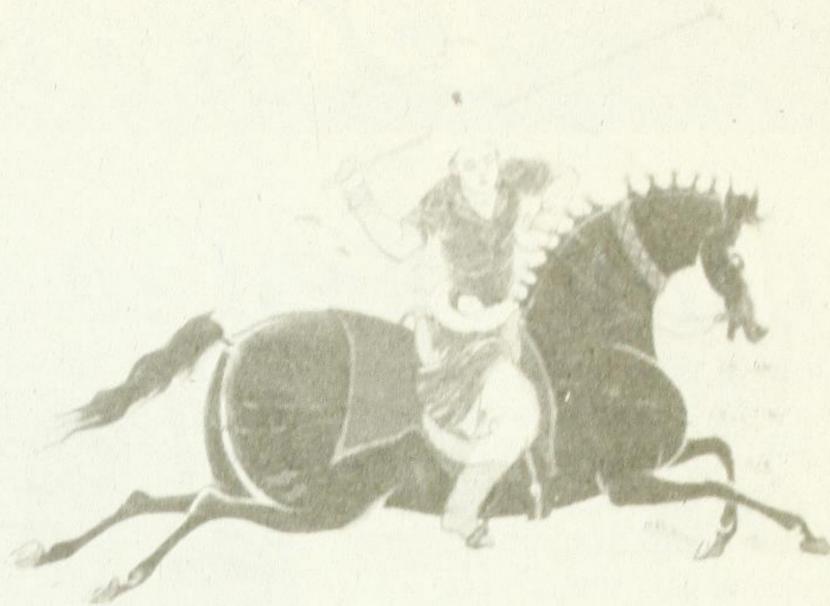


cara del deporte, lejos de los gimnasios, de las barras o vigas de equilibrio.

"Cuando era deportista, aprendí a hacer uso de todo ese coraje que debe poseer cualquier atleta si desea triunfar. Aprendí a ser combativa y a asumir las consecuencias de mis actos. También aprendí a perder mil veces sin desalentarme".

No obstante los problemas políticos y económicos, Vera considera que el deporte evolucionará dependiendo de la forma en que esos 40 años de historia sean resueltos y asimilados en su país. La desaparición de los países socialistas afectó de manera directa la forma de ver y hacer deporte. Vera, consciente de esto se ha comprometido a apoyar esta actividad y verla "con ojos nuevos".

Esta exgimnasta reparte su tiempo entre la vida deportiva, política y familiar. Su intermediación entre los consejeros del deporte y su público, le ha permitido un acercamiento diferente a una práctica donde ella en la década de los sesenta fue la número uno. Ahora no está ante el público que la aclama, sino ante los deportistas que le exigen, lo cual a veces le parece superior a su capacidad y fortaleza personal. Ella es



un ejemplo de que el espacio administrativo del deporte también puede ser ocupado por una mujer. El tiempo dirá si el mundo está preparado para aceptar la participación femenina en este rubro del deporte, el cual a siglos de existencia no espera vestirse de rosa, sino de ser un espacio donde la igualdad entre hombres y mujeres sea más que una exigencia y una utopía. *flora*

# La Gaceta

DEL FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

NUEVA ÉPOCA

NÚMERO 299

NOVIEMBRE DE 1995

COORDINACIÓN DE HUMANIDADES



PROGRAMA UNIVERSITARIO DE  
ESTUDIOS DE GÉNERO  
"Biblioteca Rosano-Castellanos"

*Edmundo Valadés*  
1915-1994

*Un homenaje*

ELENA PONIATOWSKA ♦ ADRIANA VALADÉS ♦ JOSÉ DE LA COLINA  
EMILIO URANGA ♦ AGUSTÍN JIMÉNEZ ♦ ALÍ CHUMACERO  
JUAN ANTONIO ASCENCIO ♦ LUIS FAYAD ♦ AGUSTÍN MONSREAL  
JOSÉ LUIS CUEVAS

Cartas de

XAVIER VILLAUURUTIA ♦ JULIO CORTÁZAR  
A. ZAMORA VICENTE ♦ DÁMASO ALONSO



# LA POSICIÓN DE MÉXICO EN PEKÍN

La *Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer*, que tuvo lugar en Pekín en septiembre pasado, fue convocada como un llamado para apoyar la consolidación de un mundo justo, humano y equitativo, basado en la promoción y protección de los derechos y libertades fundamentales de las mujeres y las niñas. México participó en la Conferencia de Pekín con la firme decisión de contribuir a la búsqueda de consensos en pro de la eliminación de los obstáculos que impiden la participación plena de la mujer en la sociedad.

Durante los trabajos preparatorios, en particular en la Reunión Regional de Mar del Plata, Argentina, y en la Conferencia de Pekín, la delegación de México mantuvo las siguientes preocupaciones prioritarias:

**1. Combate a la pobreza.** A la luz de la persistente y creciente carga de la pobreza entre las mujeres, poner en marcha programas efectivos que le hagan frente y atiendan tanto sus manifestaciones como sus causas estructurales.

**2. Superación de rezagos y mejores oportunidades de educación.** Garantizar el acceso de la mujer a las oportunidades educativas, buscando enfrentar los rezagos existentes, propiciar su permanencia en todos los niveles del sistema educativo en pie de igualdad con el varón, e incrementar su presencia en los campos técnico y científico.

**3. Acceso a servicios integrales de atención de la salud.** Facilitar el acceso de las mujeres a servicios de atención de la salud en condiciones de calidad, que respondan a sus prioridades, demandas y necesidades y estén basados en un enfoque integral, incluido el acceso a los servicios de planificación familiar y salud reproductiva, así como a programas de educación, asesoramiento e información al respecto.

**4. Atención de las necesidades de las mujeres a lo largo de su ciclo de vida.** Reconocer las necesidades cambiantes de las mujeres a lo largo de su ciclo de vida y ofrecerles más y mejores oportunidades en materia de educación, empleo, cultura, deporte y recreación, seguridad social y atención de la salud, propugnando por la formulación y puesta en marcha de políticas y programas específicos para atender sus demandas.

**5. Protección de los derechos de las trabajadoras asalariadas.** Apoyar a las mujeres trabajadoras asalariadas del campo y de la ciudad, haciendo frente al persistente deterioro de sus remuneraciones, de sus condiciones laborales y de sus organizaciones.

**6. Acciones en favor de las mujeres de las micro- y pequeñas empresas.** Respalda a las mujeres de las micro- y pequeñas empresas y a las que trabajan por cuenta propia, incluidas las que laboran en actividades agropecuarias, mediante el acceso a capacitación, tecnología, información, comercialización y asistencia técnica, así como a esquemas de crédito apropiados, accesibles y ágiles.

**7. Reconocimiento del trabajo no remunerado de las mujeres.** Valorar la contribución al desarrollo del trabajo no remunerado que llevan a cabo las mujeres en el hogar y en la comunidad y que no se contabiliza como parte del ingreso nacional.

**8. Acceso de las mujeres a la toma de decisiones.** Promover el acceso de las mujeres a todos los niveles de toma de decisión en las esferas pública, privada y social.

**9. Fortalecimiento de las capacidades de las mujeres.** Potenciar las capacidades de las mujeres mediante la educación y la capacitación, el aliento al liderazgo y la remoción de los obstáculos que impiden su

participación plena en los espacios de toma de decisiones.

**10. Protección de los derechos de la mujer.** Defender los derechos humanos de las mujeres y las niñas, fortaleciendo los instrumentos, mecanismos e instancias institucionales que contribuyan a garantizar la vigencia y el ejercicio pleno de los mismos en condiciones de igualdad con los varones.

**11. Promoción y defensa de los derechos de las mujeres indígenas.** Promover, proteger y difundir los derechos humanos, cívicos y culturales de las mujeres indígenas dentro y fuera de sus comunidades.

**12. Acciones contra la discriminación de las niñas en el hogar.** Prevenir la discriminación de las niñas en la distribución de bienes y servicios del hogar, adoptando medidas para que las familias eviten el trato diferencial entre niñas y niños en el acceso a los alimentos, la educación y la salud.

**13. Atención a los hogares monoparentales.** Eliminar los obstáculos que impiden que los hogares monoparentales (padre o madre con hijos), principalmente los encabezados por mujeres, reciban los beneficios de diversas políticas públicas.

**14. Prevención y eliminación de la violencia contra la mujer.** Reconocer que la violencia contra la mujer es un asunto público cuya atención debe ser asumida por el Estado y la sociedad mediante el desarrollo de programas y acciones para prevenirla, sancionarla y erradicarla.

**15. Erradicación de los estereotipos de género.** Eliminar las imágenes estereotipadas de hombres y mujeres y limitar la difusión de materiales de contenido violento en los medios de comunicación masiva, así como favorecer una mayor presencia de mujeres en las

instancias de toma de decisión de dichos medios.

**16. Asignación más equitativa de responsabilidades domésticas y laborales.** Realizar acciones de información, educación y comunicación para lograr una distribución más equitativa de los derechos y las responsabilidades domésticas y laborales entre hombres y mujeres.

**17. Inclusión de la perspectiva de género en las políticas públicas.** Incorporar la perspectiva de género en las políticas públicas y el proceso legislativo con el objeto de suprimir los obstáculos que impiden la participación plena de la mujer y prever el impacto diferenciado de tales acciones entre hombres y mujeres.

**18. Participación de las mujeres en las políticas públicas.** Asegurar la participación de las mujeres en la definición, puesta en marcha, seguimiento y evaluación de las políticas macroeconómicas, macrosociales y sectoriales.

**19. Impulso a los mecanismos institucionales para promover el adelanto de la mujer.** Fortalecer al más alto nivel posible de gobierno los mecanismos institucionales responsables de las acciones en beneficio de la mujer, incorporando de manera adecuada y efectiva la perspectiva de género en las políticas públicas.

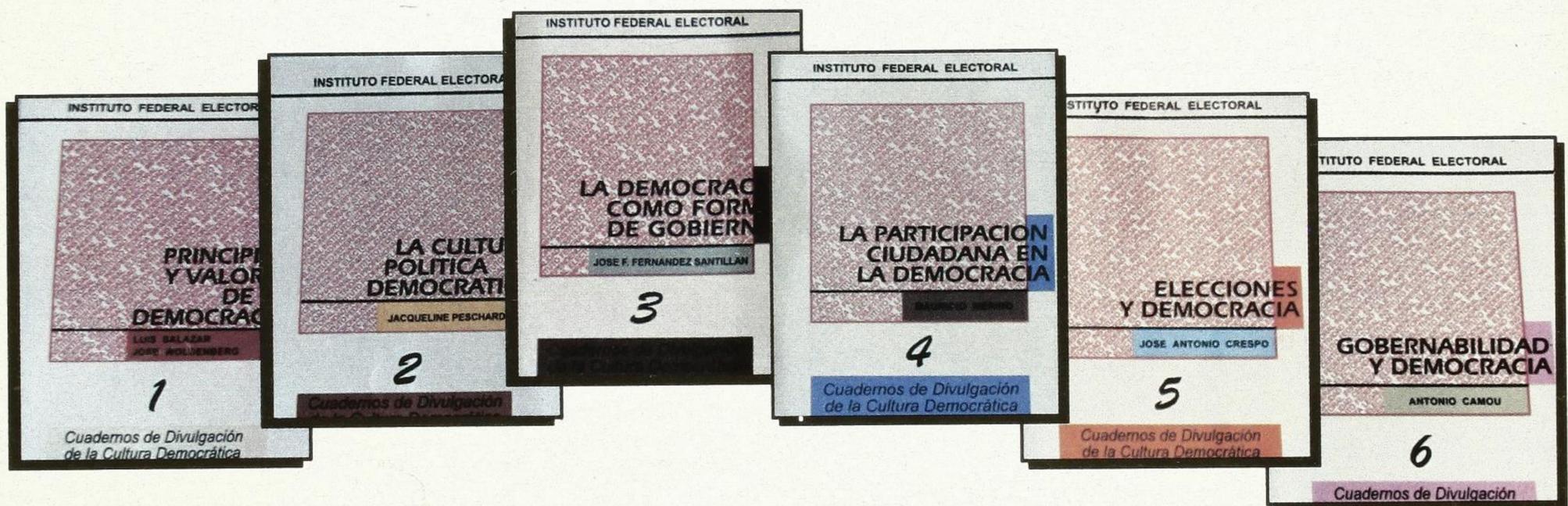
**20. Promoción de las instancias y mecanismos internacionales en beneficio de la mujer.** Impulsar el fortalecimiento de los órganos y mecanismos del sistema de Naciones Unidas que contribuyan a la acción internacional en favor de la mujer.

Todas estas preocupaciones están plasmadas en la **Plataforma de Acción** de la Conferencia de Pekín.

# INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

La reflexión y el debate sobre la Democracia  
están presentes en las páginas de los:

## *Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática*



Una colección escrita por reconocidos especialistas  
en la materia.

*Con los Cuadernos de Divulgación...  
la Democracia también se lee*



Viaducto Tlalpan 100, esquina con Periférico Sur, Colonia Arenal Tepepan, México,  
Distrito Federal, C.P. 14610.